INFORME DE PRÁCTICA INTEGRAL II (BACHILLERATO)

NATALIA MELISSA QUINTERO JAIME

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

PRÁCTICA INTEGRAL II (BACHILLERATO)

PAMPLONA-NORTE DE SANTANDER

2024

INFORME DE PRÁCTICA INTEGRAL II (BACHILLERATO)

COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS HERMANAS BETHLEMITAS

NATALIA MELISSA QUINTERO JAIME

ASESOR: LIC. ULPIANO NIÑO

PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

PRÁCTICA INTEGRAL II (BACHILLERATO)

PAMPLONA-NORTE DE SANTANDER

2024

PRESENTACIÓN

A continuación, se dará a conocer el proceso realizado en el décimo semestre de la práctica integral de bachillerato**.** En este documento se encuentra la observación institucional del colegio sagrado corazón de Jesús Bethlemita Pamplona, presentando todo lo relacionado con la misma. Seguidamente, durante la observación de la práctica se evidenció factores que promueven la aplicación de la propuesta de investigación que tiene como fin fortalecer la coordinación bilateral por medio del juego como elemento pedagógico, así mismo se inserta los planes de clase de los grados de sexto a once como procesos de formación, también se da conocer por medio de evidencias fotográficas las actividades que se realizaron en la institución. Finalmente, se agregó la evaluación del supervisor de práctica como resultado de la práctica integral.

Contenido

CAPÍTULO 1 7

INFORME DE LA OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO 7

COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS HERMANAS BETHLEMITAS 7

CAPÍTULO 2 46

PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN 46

TÍTULO 46

INTRODUCCIÓN 47

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA 48

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 49

JUSTIFICACIÓN 49

OBJETIVO GENERAL 50

OBJETIVOS ESPECÍFICOS 50

MARCO TEÓRICO 50

ANTECEDENTES INTERNACIONALES 50

ANTECEDENTES NACIONALES 52

MARCO CONCEPTUAL 55

COORDINACIÓN 56

BILATERALIDAD 56

LATERALIDAD 57

JUEGO 57
FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS 58
ESTRATEGIAS MEODOLÓGICAS 60
POBLACIÓN Y MUESTRA 60
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFOMACIÓN 62
TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS 63
CIRCULAR 63
TEST INICIAL DE COORDINACIÓN MOTRIZ 3JS 64
GUÍA METODOLÓGICA DE JUEGOS 73
CRONOGRAMA 84
CAPÍTULO 3 85
APLICACIÓN 85
RESULTADOS 85
ANALISIS DE DATOS DEL TEST INICIAL 85
ANÁLISIS DE DATOS DEL TEST FINAL 87
ANÁLISIS COMPARATIVO 88
DISCUCIÓN 89
CONCLUSIONES 90
CAPÍTULO 3 92
INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES 92

CAPÍTULO 4 96

INFORME DE ACTIVIDADES INTRA-CURRICULAR Y EXTRA-CURRICULAR 96

CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA DESDE EL GRADO SEXTO A ONCE 96

ACTIVIDADES EXTRA-CURRICUALRES 98

HORARIO DE CLASES 102

CAPÍTULO 5 103

INFORME DE LA EVALUACIÓN DEL DOCENTE SUPERVISOR 104

CONCLUSIÓN 113

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 114

CAPÍTULO 1

INFORME DE LA OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO

COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS HERMANAS BETHLEMITAS

1. Observación institucional

1.1 Reseña histórica

La Congregación De Hermanas Bethlemitas llegó a la ciudad de Pamplona el 13 de abril de 1896 para fundar el Hogar Sagrada Familia, destinado a las niñas de bajos recursos económicos. Se hizo esta fundación para corresponder a los deseos del ilustre Señor Canónigo Numa Calderón, tesorero de la Arquidiócesis y destacado bienhechor de la Congregación Bethlemita.

En 1887 se realizó la fundación del Colegio Sagrado Corazón de Jesús. La Madre Concepción Rubiano, religiosa muy eficiente y muy preocupada por la extensión del Reino de Dios, advirtió la necesidad de un nuevo colegio para señoritas, pues el número de niñas y jóvenes en edad escolar así lo exigía. Alma de esta fundación, fue también, Monseñor Calderón. Durante varios años el Colegio fue dirigido por la Madre Concepción y prosperó notablemente llegando a contar no solo con niñas de la ciudad sino de las poblaciones vecinas. A continuación, se vinieron años de grandes dificultades económicas y las hermanas debieron sobrellevar estreches y hasta desconocimiento de sus sacrificios y esfuerzos.

En abril de 1924 la reconocida institutora Señora Reyes Mantilla de Hernández. Clausuró su afamado instituto comercial de la Inmaculada Concepción y paso por consejo del Padre Alfredo Cala, todos los poderes y documentos al Colegio Sagrado Corazón de Jesús. Se inicio, así, una revitalización de la institución. Se vincularon a ella destacados profesores y en el año

1928 se expidieron títulos en comercio. En 1938 la Madre Magdalena Restrepo dio comienzo a lo que bien podría llamarse “Edad de oro” de la institución. Se adoptaron los programas oficiales y fueron aprobados los estudios de bachillerato mediante la resolución No. 2341 de 1946.

A lo largo de más de un siglo el colegio se ha desempeñado por ofrecer una educación integral. Se ha buscado no solo la calidad académica, sino que se ha dado impulso tanto al aspecto artístico como al lúdico. La música fue objeto de especial atención durante los primeros años; eran notables y concurridas las audiciones musicales programadas y preparadas por la Madre María del Carmen Núñez. El Colegio ha impulsado siempre el gusto por las artes literarias y cuando se celebró en 1948 el quinto centenario de Don Miguel de Cervantes, ocupo el primer y segundo puesto en poesía y el primero en biografía a nivel local. Pasaron por las cátedras de español y Literatura los destacados poetas pamploneses: Augusto Ramírez Villamizar y el Padre Manuel de Jesús Grillo Martínez. El colegio ha sobresalido siempre en los eventos deportivos.

Como timbre de orgullo para la institución se deja memoria del padre José Rafael Faria, fundador de la Universidad de Pamplona, quien por muchos años fue profesor de Religión y colaboró eficazmente en la formación espiritual del estudiantado. Se hace mención, así mismo, de los Padres Eudistas quienes como capellanes del Colegio dejaron en la una huella de virtud, de ciencia y de inquietud por la universalidad del conocimiento.

A partir del año 1990 se inició la coeducación en preescolar y primaria y desde 1998 en secundaria. La primera promoción mixta de bachilleres fue en el 2003.El 22 de diciembre de 2006, la comunidad educativa se siente orgullosa de trabajar con calidad y buscando la mejora continua, al obtener la certificación de ICONTEC mediante NTC ISO 9001:2000, en el procedimiento de Diseño y Prestación del servicio en educación en los niveles de preescolar,

básica primaria, básica secundaria y media. Demostrando una vez más su esfuerzo y dedicación por mejorar continuamente al obtener la renovación del certificado de gestión de la calidad por el ICONTEC, mediante NTC ISO 9001:2008 el 23 de octubre de 2009. El 22 de diciembre de 2010 se inaugura el Auditorio Santo Hermano Pedro. En el 2016 se realizó la contratación de la ingeniería para la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo: SG: SST. En el 2017 se realizó la remodelación de la clausura para las hermanas, la cual se entregó finalizando el año. Era una necesidad tener un espacio exclusivo para el bienestar de las hermanas y con más razón al realizarse en diciembre la integración de las dos comunidades (Brighton y Colegio), que se transformó en una experiencia enriquecedora para las dos obras educativas y que ha contribuido en el fortalecimiento espiritual, fraterno y apostólico de las mismas. Durante este mismo año se empezó a implementar en el Colegio la EPC, como herramienta pedagógica en todas las áreas del conocimiento

1.2 Proyecto educativo institucional

1.2.1 Marco Legal

Dentro de los principales fundamentos legales que ha tomado el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús Bethlemitas Pamplona para la elaboración del PEI, se consideran:

Constitución Política de Colombia (1991). En los primeros 112 artículos se expresan los mandatos que buscan el desarrollo integral del ser colombiano. Son relevantes para la gestión educativa los artículos: 2, 29, 41 al 45, 67, 68, 73 al 80, 82, 85, 86 y 95.

Ley General de Educación: (Ley 115 de febrero de 1994, decreto 1860). Como apoyo legal para diseñar el planeamiento educativo en general se destacan los artículos: 1,2, 6, 7, 10 al

15,20, 23 al 28, 31, 32, 36, 46, 50, 55, 64, 68, 73, 76, 80, 82 al 85. Como soporte para diseñar las proyecciones o logros son relevantes los artículos: 1, 2, 4 al 8, 13 al 16, 18 al 25, 27 al 33,50 al53, 73,76 al 80, 84 al 87 89, 91 al 101, 104, 119, 130 al 132, 142 al 145, 148 al 163.

Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 noviembre 8 de 2006). Este Código tiene como finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

Prevención de la Drogadicción (ley 30 de 1986 decreto 3788) Resolución No: 03353 (julio de 1993) Obligatoriedad del proyecto Educativo sexual, en todas las instituciones educativas del país.

LEY 107 (enero 7 de 1994) Reglamenta el artículo 41 de la constitución Nacional: todo estudiante para obtener el título de Bachiller, deberá haber cursado cincuenta horas de estudios constitucionales.

Decreto 1965 de 2013. "Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar"

De fomento a la cultura del emprendimiento (Ley 1014 enero 26 de 2006). La formación para el emprendimiento busca el desarrollo de la cultura del emprendimiento con acciones que buscan entre otros la formación en competencias básicas, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales dentro del sistema educativo formal, y no formal y su articulación con el sector productivo.

Ley 1013 de 2006, Ley 1014 de 2006, Decreto 2247 de 1997, Ley 934 de 2004. Decreto 2247 de 1997, Decreto 1850 de 2002, Resolución 2045 de 2004, Resolución 2616 de 2003.

Resolución 0780 de 2003, Resolución 0930 de 2002, Decreto 1850 de 2002, Decreto 3020 de 2002, Resolución 144 de 2001.

Decreto 1290 de 2009. El cual establece los criterios para el sistema de evaluación institucional y los elementos para su homologación con un sistema de evaluación nacional.

Resolución No. 2342 (junio 5 de 1996). Se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y se establecen los indicadores de logros curriculares para la educación.

Ley 1618 de 2013 La cual establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

Decreto 1421 de 2017 en el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva a la atención educativa a la población con discapacidad.

Plan de contingencia por la pandemia:

Decreto 457 2020.

Decreto 532 8/04/2020

Decreto 532 8/04/2020

Circular: Ministerio de Educación Nacional N°19/2020.

Circular: Ministerio de Educación Nacional N°20/2020.; “y subsiguientes”.

1.3 Horizonte institucional

1.3.1 Principios institucionales

- El reconocimiento del Misterio de la Santísima Trinidad como fundamento de la fe, en un Dios Creador y Salvador del hombre.
- Jesús en Belén y en la Cruz, contemplado por el Santo Hermano Pedro de San José Betancur y la Beata Madre María Encarnación Rosal, compromete a la Comunidad Educativa a ser presencia de Dios Amor, Misericordia y Servicio.
- La Pastoral Educativa, se dinamiza en la relación ciencia, cultura y evangelio; la Educación Bethlemita ilumina desde la fe, las diferentes disciplinas del saber, para un proyecto de hombres y mujeres nuevas, creadoras de una sociedad justa y fraterna.
- La Educación Bethlemita se fundamenta en la antropología cristiana que concibe a la persona como “ser único e irrepetible”, con conciencia de que ha sido creada a imagen y semejanza de Dios: libre, responsable, autónoma como ser “en relación”, fraterna, solidaria, en apertura a los otros como sus hermanos y al mundo que le ha sido entregado para su perfeccionamiento.
- La Educación Bethlemita fortalece el sentido eclesial en los miembros de la Comunidad Educativa, para que asuman compromisos concretos de servicio a los hermanos y vivan coherentemente su fe en la familia y en la sociedad.
- La Educación Bethlemita forma integralmente a los niños y jóvenes mediante un proceso dinámico y coherente, que desarrolla sus potencialidades a nivel personal, social y trascendente.

- En la Educación Bethlemita, la proyección a la comunidad se fundamenta en acciones que fortalecen la sensibilidad, la ternura, el cariño, el compromiso, la justicia y la solidaridad hacia las personas más necesitadas.
- La Educación ciudadana, fundamentada en el respeto y amor a la persona en el conocimiento, defensa y promoción de los derechos humanos, compromete a todos los miembros de la comunidad Educativa en la formación de ciudadanos honestos, justos, democráticos, solidarios y constructores de paz.
- La Educación Bethlemita forma para la excelencia académica; por lo tanto, su currículo favorece el uso adecuado de la razón y la inteligencia, el recto juicio, la comprensión, el conocimiento, el rigor conceptual, la investigación y la creación artística.
- La Educación Bethlemita forma para una nueva cultura global que privilegia el cuidado y la defensa de la vida en todas sus manifestaciones, la dignidad e igualdad de las personas, el respeto y valoración por la diversidad cultural de los pueblos, la identidad local, nacional y mundial.
- La cultura Institucional Bethlemita se fortalece en la participación libre, autónoma, reflexiva, crítica y democrática, la idoneidad ética y moral, la calidad humana, espiritual y profesional, el sentido de pertenencia y la interacción entre los diferentes miembros de la Comunidad Educativa.
- María “Nuestra Señora de Belén”, es modelo de dignidad humana, humildad y servicio acogedor.

1.3.2 Visión

En el año 2028 seremos reconocidos como una comunidad educativa iluminada por el Evangelio, el Carisma y la Espiritualidad Bethlemita. Líder en la formación integral de seres humanos competentes, con alto desempeño académico, espíritu investigativo, conciencia ecológica y habilidades en el idioma inglés, que promueve el compromiso por la construcción de un mundo más fraterno y solidario.

1.3.3 Misión

Somos una Comunidad educativa católica, dinámica y creativa, que sirve a la sociedad, desde su opción por Jesucristo y la vivencia de los valores humano cristianos. Acompañamos el proceso de formación integral de nuestros estudiantes iluminados por el Carisma y la Espiritualidad Bethlemita, mediante una educación de calidad que integra ciencia, cultura y evangelio. Promovemos la construcción de un mundo fraterno y solidario a través de una pastoral acogedora y orientada al pleno desarrollo del ser humano, la unidad de la familia, la cultura del encuentro y la conciencia. Contamos con un equipo humano idóneo, competente y comprometido; una infraestructura física y tecnológica adecuada, así como la trayectoria educativa de las hermanas Bethlemitas y la experiencia pedagógica visionaria de nuestros fundadores, el Santo Hermano Pedro de San José Betancur y la Beata Madre María Encarnación Rosal.

1.3.4 Filosofía

El misterio de Dios trinitario como fundamento de la fe y fuente del amor. El acontecimiento de la “Encarnación”, que se manifiesta en Belén y en su entrega hasta la muerte contemplado por los fundadores Bethlemitas. La familia de Belén, inspira nuestro proyecto

educativo. Nuestra educación se fundamenta en la antropología cristiana, la enseñanza de la Iglesia, el diálogo ecuménico e interreligioso. La Educación Bethlemita forma para una nueva cultura global en la que prevalece el respeto por la diversidad cultural, forma para la excelencia humanista y académica. La Pastoral Educativa es transversal y se dinamiza en la relación Ciencia, Cultura y Evangelio. La cultura institucional Bethlemita se fortalece por la participación libre, autónoma, reflexiva, crítica y democrática; la idoneidad ética y moral; la calidad humana, espiritual y profesional; el sentido de pertenencia y la interacción entre los diferentes miembros de la Comunidad Educativa. Educamos en el amor para el servicio, la práctica de las competencias ciudadanas, la justicia social y la solidaridad. Vivimos la espiritualidad de la reparación desde nuestro ser orante, en búsqueda de sanación interior, perdón, reconciliación y misericordia.

1.4 Perfil

El Proyecto Educativo Institucional, define las características de los miembros de la Comunidad Educativa Bethlemita acordes con la Misión, Visión, Política de Calidad y Objetivos. Como Colegio Católico, partimos de una escala de valores donde cada miembro de la comunidad debe ir asumiendo y conformando su roll en la sociedad para anunciar con valentía "**al Dios de la Vida**", de donde se conforman las características del ser humano y que aprendan en el Colegio a *vivir y convivir,* a *disfrutar la vida,* a **defenderla y a combati**r todo *lo que la amenace*, la *destruya o disminuya*.

Los perfiles tienen como finalidad definir la persona que a través de la educación y la formación Bethlemita desarrolle dimensiones personales, sociales y trascendentes para realizar su misión como cristiano/a dentro de la sociedad.

1.4.1 Perfil del estudiante

Los niños y jóvenes son el alma de la comunidad educativa; los esfuerzos apuntan a su desarrollo humano integral; participan en diversos grupos e interactúan de varias formas, creando y recreando modos de encuentro y de construcción comunitaria.

Las instituciones Bethlemitas, ofrecen a los estudiantes oportunidades para que desempeñen un rol activo desde su ambiente personal de aprendizaje que propicie sus capacidades para construir y procesar conocimiento; de igual manera motiva e impulsa su participación en diferentes eventos espirituales, académicos, deportivos, artísticos, etc; desde el autocuidado, el cuidado de los otros y de los bienes públicos, dentro de una ética ciudadana.

Al hablar de comunidad estudiantil, resulta valioso contemplar la participación de los exalumnos; ellos son una fuerza de acción que permite la interrelación entre la institución educativa y el ámbito local, nacional y en muchos casos, internacional. La misión que los exalumnos desarrollan en los distintos espacios sociales lleva el matiz propio de la identidad Bethlemita, que los impulsa a producir cultura, transformar la sociedad y construir la historia.

Pretendemos formar una persona:

- Consciente que ha sido creada a imagen y semejanza de Dios, restaurada en Jesucristo, libre, autónoma y responsable de su ser y hacer.
- Que admire y ame la creación de Dios, solidaria con el sufrimiento del hombre de hoy; comprometida en la conservación y mejoramiento del hábitat.

- Con sensibilidad social, abierta al cambio, con sentido humanitario, en búsqueda y seguimiento de la verdad, la justicia, la paz, la tolerancia, el perdón y la convivencia.
- Consciente que, construyendo la historia en la línea de la verdad, la justicia, la solidaridad y la fraternidad está testimoniando el Reino de Dios en el mundo de hoy.
- Que reconozca, respete y valore la vida como el gran don de Dios; que promueva en la sociedad un dinamismo en el que tanto el hombre como la mujer puedan encontrar respuesta a sus problemas y aspiraciones vitales en cuanto a trabajo, vivienda, salud, educación y recreación; teniendo como meta vivir en paz y en continua superación de los conflictos propios de la convivencia humana.

Un estudiante al graduarse debe haber asumido y evidenciado los rasgos característicos que le permitan definirse como el hombre o la mujer que, a través de la educación cristiana Bethlemita, ha logrado formarse en y para la justicia evangélica. Persona en la que brillen un conjunto de valores personales, sociales, morales y trascendentes, plasmados en actitudes que lo lleven a su pleno desarrollo humano y a la realización de una misión específica dentro de la sociedad.

El perfil del estudiante Bethlemita parte de su reconocimiento como persona, de "su misterio" que se revela a través de las notas de **singularidad, autonomía, apertura y trascendencia.** Es reconocerlo como el ser superior de la creación, dotado de libertad para ser y con voluntad de adhesión a los valores que van más allá de lo inmediato.

Para este perfil se han seleccionado cinco cualidades:

1. Una persona consciente de su filiación divina y de los valores y exigencias de esta dignidad. Capaz de mostrar en actitudes concretas su responsabilidad frente a los deberes escolares, familiares, sociales y religiosos. Que sepa expresar sus propios sentimientos con sencillez y naturalidad y logre ponerse en el lugar de la otra persona para comprender su situación.

2. Una persona segura de sí misma, capaz de tomar decisiones libres, autónomas y responsables. Con la experiencia de que su libertad se da dentro de un contexto biológico, espiritual, social, político y que sólo dentro de este ámbito puede ejercerse con equilibrio. Que en el ejercicio de su libertad responde por sus actos, respeta al otro y sabe integrarse al grupo y a la sociedad de una manera solidaria.

3. Una persona intelectualmente competente, abierta, creativa y crítica. Con inquietud intelectual, expresada en actitud de búsqueda, logro de nuevos conocimientos y análisis objetivo de la realidad. Que muestre interés y aprecio por la lectura comprensiva; por el análisis de semejanzas y diferencias con relación a otros puntos de vista. Con capacidad para manejar los conceptos básicos de cada área académica, su estructura, metodología y aplicación.

Que sepa expresar tanto de palabra como por escrito su pensamiento, respecto a los avances de la ciencia, la tecnología, los medios de comunicación, la situación social-política y económica del país y que aprecia el valor de su cultura y de otras culturas; creando vínculos y

nuevas maneras, nuevos saberes y nuevas competencias, desde escenarios físicos y virtuales. Comprometido por el cuidado y protección del medio ambiente.

4. Una persona abierta al cambio, solidaria, en actitud de compartir lo que es y lo que tiene. Con capacidad de comprender y aceptar la diferencia, valorarla y reconocerla como un don que enriquece. Con adecuada información acerca de la situación social, política, económica y religiosa de Colombia y el mundo con suficientes elementos de juicio para analizar la realidad y, a la vez, asumir de acuerdo a su edad una posición personal justa y solidaria como expresión de su compromiso cristiano.

Consciente de sus deberes y derechos de ciudadano, dispuesto a defenderlos, a denunciar las injusticias y a participar en el mejoramiento y desarrollo del hombre y de la sociedad.

A través de las experiencias escolares de convivencia y de proyección social ha aprendido a compartir, a mirar con cariño al pobre, al desplazado y, sobre todo, a recibir la lección de humanidad que enseñan a dar respuesta a estas desde una situación personal y familiar.

5. Persona que descubra en el misterio de Belén su principio de formación Integral como persona que se desarrolla en todas sus dimensiones. Amor a nuestra señora de Belén, manifestado en actitudes de acogida, servicio y solidaridad con todos los hombres y en especial con los más pobres y necesitados. Capaz de un encuentro personal, comunitario e histórico con Jesús, presente en la vida de cada hombre y que se siente comprometida con la acción y misión de la iglesia, “fundamentada en Cristo, orientada a obrar una síntesis entre fe, cultura y vida”.

1.4.2 Perfil del padre de familia

"La familia, **patrimonio de la humanidad**, constituye uno de los tesoros más valiosos de los pueblos latinoamericanos. Ella ha sido y es, espacio y escuela de comunión, fuente de valores humanos y cívicos, hogar en el que la vida humana nace y se acoge generosa y responsablemente" (Documento de Aparecida Nº 302, mayo de 2007 Brasil). La Iglesia Católica una vez más insiste en la necesidad de unos padres que sean conscientes de sus deberes y derechos y que los lleven a ser generadores de los procesos de la educación integral que se viven en el ámbito familiar.

Necesitamos padres, cuyo compromiso mayor no sea, cubrir necesidades o evitar problemas. Que exijan el derecho de tener tiempo para dialogar, discutir, ayudar, compartir con sus hijos; capaces de aunar afecto, exigencia, libertad. Orgullosos y satisfechos por el esfuerzo de haber trasmitido a sus hijos el deber de transformar aquellas realidades que empobrecen la convivencia ciudadana.

El colegio promueve el diálogo, la comunicación permanente, la formación y la participación de los Padres de Familia en la vida escolar.

1.4.3 Perfil del docente

El docente Bethlemita valora el Carisma y ejerce su misión desde sus deberes específico. Acompaña a los estudiantes en sus procesos educativos y formativos, en actitud de cercanía desde una intervención oportuna, con respeto y cordialidad.

1.4.4 Perfil administrativo

El administrativo Bethlemita valora el Carisma y ejerce su misión desde sus deberes específicos. Acompaña a los padres de familia, estudiantes, docentes y personal de apoyo en sus procesos administrativos, en actitud de cercanía desde una intervención oportuna, con respeto y cordialidad.

Integra la espiritualidad Bethlemita a su quehacer diario; vive los valores de servicio, humildad, solidaridad y caridad.

El administrativo Bethlemita es disponible y profesionalmente competente; desarrolla su trabajo desde el servicio a los demás, brindando información de manera oportuna y veraz, dando respuesta a solicitudes presentadas por los diferentes estamentos de la comunidad educativa. Se actualiza en su disciplina específica.

1.4.5 Perfil del personal de apoyo

El personal de apoyo Bethlemita valora el Carisma y ejerce su misión desde sus deberes específicos. Acompaña a los estudiantes, docentes y personal administrativo con su quehacer diario con el cual realizan el mantenimiento de la planta física del colegio, en actitud de cercanía desde una intervención oportuna, con respeto y cordialidad.

Integra la espiritualidad Bethlemita a su quehacer diario; vive los valores de servicio, humildad, solidaridad y caridad.

El personal de apoyo Bethlemita es disponible y competente; desarrolla su trabajo desde el servicio a los demás, realizando las actividades propias de sus labores de manera oportuna, dando respuesta a solicitudes presentadas por los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

1.5 Organigrama institucional

Ilustración 1 Organigrama institucional



1.6 Cronograma institucional

SEMANA SANTA
Domingo 24 AL domingo 31 DE MARZO de 2024

	Día de Semana Santa	Cursos que acompañan	Acompañantes
D 24	**DOMINGO DE RAMOS** (En la procesión de niños)	**Banda infantil** Preescolar y primer grado	Luis Fossi, Andrés, Karen, Yolima, Mayerly, Jakeline, Emilce, y juliana)
L 25	**LUNES SANTO** **(Festivo de san José)** **Procesión de la noche** **Desde la Parroquia de las Nieves** **(Santo Domingo)**	**Banda juvenil de marchas** Séptimo grado A y B	Steven, Juan Pablo, Fernando, Carmen Cecilia, Lorena y Sulay
MI 27	**MIÉRCOLES SANTO** **Procesión de la noche** **Desde Parroquia Nuestra Señora del Carmen**	**Banda juvenil de marchas** Octavo grado A y B, Noveno grado	Todos los colaboradores Bethlemitas
J 28	**JUEVES SANTO** **-Procesión de niños en la mañana:** **Desde Parroquia de las Nieves** **(Santo Domingo)**	**Banda infantil** Segundo grado A y B, Quinto grado	Andrés, Rocío, Gladys, Lorena soler, Enrique, Amelia y Andrea
	JUEVES SANTO **-Procesión en la tarde:** **Desde la Parroquia del Señor del Humilladero**	**Banda Exalumnos Bethlemitas** Sexto y Décimo grado	Luis Fossi, Junior, William, Juan Pablo Yesenia, María Fernanda, María.
V 29	**VIERNES SANTO** **-Procesión de niños en la mañana:** **Parroquia de las Nieves (Santo Domingo)**	**Banda juvenil de marchas** Tercer grado y Cuarto grado	Luis Fossi, Yoana, Leidy, Merly, Soraida, Sofía,

		VIERNES SANTO -Procesión en la noche: Desde la catedral Santa Clara	Undécimo grado y Laicos Bethlemitas.	Johan, Pablo, Carlos Hugo, Angelo's, Ulpiano, Oscar,
	S 30	Sábado Santo	Banda infantil	Andrés Anteliz
	D 31	Domingo de Resurrección	Banda Juvenil de marchas	Luis Fossi Andrés Anteliz
		Nota: Durante el mes de Marzo desde Pisoclogia y Coordianción de Bienestar se realizarán las siguientes intervenciones relacionadas con Sexting, Groming y el Suicidio con los estudiantes de Bachillerato	Psicologia y Coordinación de Bienestar	Salones de Clase
		SEMANA DEL 1 AL 07 DE ABRIL		
	L 01	Lunes de Pascua	Dia compensatorio de Semana Santa	
A B R I L	M 02	INICIO DE LABORES ACADÉMICAS 7:00 a 7:15 a.m Reflexión general con estudiantes	Karen Yelitza Amézquita Parada Maria Fernanda Rincón Rivero	Patio Principal
	M 02	Easter day. Estudiantes de preescolar y primaria. Durante las clases de Inglés	Área de Idioma Extranjero	Instalaciones del colegio
	M 02	2:30 p.m Reunión comité de calidad	Coordinadora deL SGC Líderes de los procesos del SGC	Oficina de rectoría
	Mi 03	2.30 p.m Socialización y entrega del PIAR estudiante Luis Fernando Colorado de 2º 3.00 p.m Socialización y entrega del PIAR estudiante Hanner Yhaelt Sandoval Gélvez de 2º 3.30 p.m Socialización y entrega del PIAR estudiante estudiante Daniel Felipe Rubiano de 1º	Rectoría Coordinaciones Académica y de Bienestar Psicóloga Padres de Familia	Oficina de rectoría
	J 04	2:30 pm. Entrega de informes parciales Primer trimestre	Coordinación académica Directores de grupo Docentes	Instalaciones del colegio
	V 05	7:00 a.m Prueba saber	Coordinación académica	Aulas de clase

		Educación religiosa escolar	Docentes del área de Educación Religiosa Escolar	
	V 05	9:00 am. Intervención - Alcaldía de Pamplona- infancia y adolescencia. Prevención del Bullying (octavo grado)	Alcaldía de Pamplona Coordinación bienestar y Conv. Psicología	Instalaciones del colegio
	S 06	8:00 a 12:00 m Diplomado . AUDITORES .ISO 20001. Séptima sesión	Asesora general de apostolado Steven Segura Cruz Rectora	Plataforma Meet
		SEMANA DEL 08 AL 14 DE ABRIL		
	L 08	7:00 a 7:15 a.m Reflexión con los estudiantes.	Yakeline Hernández Yessenia Catherine Leal Gáfaro	Patio Principal
	L 08	8:00 a.m Reunión con la personera, presidente y vicepresidenta	Rectoría Coordinación académica Coordinación Bienestar y Conv.	Oficina de rectoría
	L 08	8:00 a.m Reunión de directivas	Rectora Coordinadoras	Oficina de rectoría
	L 08	9:00 a.m Socialización y entrega del PIAR estudiante estudiante David Santiago Fernández Linares de 3º	Rectoría Coordinaciones Académica y de Bienestar Psicóloga Padres de Familia	
	L 08	10:45 a 12:15 m Salida ecológica. Sexto grado	Docente de Biología	Finca de Brighton
	L 08	Concurso ortográfico. Durante las clases de Lengua Castellana	Docentes del área de Lengua Castellana	Aulas de clase
	L 08	2:30 a 2:45 p.m. JORNADA INSTITUCIONAL Reflexión con los compañeros apostólicos. 2:45 a 3:00 p.m. Formación equipo directivo (Espiritual y del manual de ambientes sanos)	María Lorena Leal Leal Luis Angelo´s Carvajal Rectora y coordinadoras	Audiovisuales
	L 08	3:00 a 4:00 p.m. Charla formativa: PROFUTURO	Rectora líder de talento humano	Instalaciones del colegio

	03	FINALIZACIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE		
		SEMANA DEL 06 AL 12 DE MAYO		
	06	INICIACIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE		
	06 al 10	Presentación guías de desarrollo de competencias del segundo trimestre	Coordinación académica Docentes	Plataforma Integra
	L 06	7:00 a 7:15 a.m Reflexión con los estudiantes.	William José Bautista Ramírez Juliana Lagos Solano	Patio principal
	L 06	8:00 a.m Reunión de directivas	Rectora Coordinadoras	Oficina de rectoría
	L 06	2:45 a 3:00 p.m Reflexión con los compañeros apostólicos.	Camila Sarmiento Bautista Mayerly Karina Prieto Suárez	Audiovisuales
	L 06	Comisión de evaluación primer trimestre	Directivos Docentes	Aula Virtual
	M 07	CHARLA " El reciclaje y huella de carbono ", Actividad práctica	Área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Auditorio
	M 07	8:00 a.m Capacitación virtual: Estrategias de acompañamiento al desarrollo curricular y el pensamiento en el aula.	Asesora General de apostolado Jesús Pantoja	Plataformas virtuales
	M 07	2:30 p.m Reunión comité de calidad	Coordinadora del SGC Líderes de los procesos del SGC	Oficina de rectoría
	Mi 08	7:00 am Eucaristía de grupo-Grado 4°	Coord.Pastoral Director de grupo Estudiantes Hermanas Bethlemitas	Capilla Colegio

	Mi 22	7:00 am Eucaristía de grupo-Grado 9°	Coord.Pastoral Director de grupo Estudiantes Hermanas Bethlemitas	Capilla Colegio
	Mi 22	7:15 am a 4:30 pm Encuentro con Cristo- 2°A Grado "Soy para amar"	Rectora Coordinadora de Pastoral y Académica Directora de grupo Capellán Psicóloga	Finca Brighton
	MI 23	2:00 a 2:45 pm: Orientación grupal - Alcaldía de Pamplona Segundo A y B: (Inclusión) Noveno grado (Bullying) Encuentro directores de grupo: observaciones generales (primero, tercero, cuarto, quinto, sexto séptimo, octavo, décimo y undécimo)	Directores de grupo Enfermería coordinación de bienestar y convivencia Psicología. Alcaldía de Pamplona	Aulas de clase
	23 al 27	Congreso de docentes de Idiomas	Asesora general de apostolado	Plataformas Virtuales
	J 23	7:15 a.m -10:15 a.m Expo Eduka Visita de 8 Universidades a la institución educativa	Coordinación Académica y Proyecto de Orientación Profesional	Aula Virtual o Teatro
	V 24	7:15 A 8:45 a.m Salida ecológica. Séptimo B grado	Docente de Biología	Finca de Brighton
	V 24	6:15 A 8:15 p.m Noche familiar Banquete artístico de amor al colegio	Rectora Área artística Área educación física, rec, y Dep.	Auditorio Santo Hermano Pedro
	S 25	2:30 pm. Reencuentro de exalumnos Bethlemitas.	Rectora y equipo exalumnado	Patio central Colegio
		SEMANA DEL 27 DE MAYO AL 02 DE JUNIO		
	L 27	7:00 a 7:15 a.m Reflexión con los estudiantes.	Víctor Alfonso Mogollón Vera María Lorena Leal Leal	Patio principal

JUNIO	Mi 29	**Eucaristía de grupo Grado 3°** **7:15 am a 4:30 pm** **Encuentro con Cristo- 8° Grado A "La adolescencia"**	Rectora Coordinadora de Pastoral y Académica Directora de grupo Capellán Psicóloga	Finca Brighton
	J 30	**2:00 a 2:45 pm: Orientación grupal** **Manual de convivencia - Cap. IV - situaciones de tipo I tipo II**	Coordinación de bienestar y convivencia directores de grupo	aulas de clase
	J 30	**6:00 pm.** **Eucaristía y celebración de cumpleaños del mes de mayo (Con las Hnas. Bethlemitas).**	Rectora y Hnas. Bethlemitas Capellán Compañeros apostólicos (Cumpleañeros)	Oratorio de la comunidad
	V 31	**HORA DE DESCANSO** **Lonchera especial y show de talentos**	Directivas Docentes	Instalaciones del colegio
	S 01	**Encuentro con Cristo Padres de familia**	Rectora y equipo directivo Equipo de pastoral	Finca Brighton
	SEMANA DEL 03 AL 09 DE JUNIO			
	L 03	**CORPUS CHRISTI**		
	M 04	**8:00 a.m Reunión de directivas**	Rectora Coordinadoras	Oficina de rectoría
	M 04	**2:30 p.m Reunión comité de calidad**	Coordinadora deL SGC Líderes de los procesos del SGC	Oficina de rectoría
	Mi 05	**7:00 a.m** **Eucaristía de grupo Grado 1°**	Coord. Pastoral Directora de grupo Estudiantes	Capilla
	Mi 05	**7:15 a.m a 4:30 p.m**	Rectora	Finca Brighton

Ilustración 2 Cronograma Institucional

1.7 Símbolos institucionales

1.7.1 Bandera.



Es tan antigua como nuestras instituciones, ha presidido todos los acontecimientos durante más de un siglo y sigue ondeando para proclamar la fe en Jesucristo y el valor de la

Ilustración 3 bandera

educación.

El color blanco de su franja central significa paz, armonía, serenidad, optimismo, gozo, ideales y triunfo.

El color rojo de sus franjas triangulares amor, entusiasmo, alegría, responsabilidad, constancia y valor.

1.7.2 Escudo



Ilustración 4 escudo

El escudo del colegio tiene forma de cuadrilátero, con los ángulos inferiores redondeados por un cuarto de arco. Punta terminada por dos cuartos de arco.

Campo Blanco: Tiene los significados que le da la heráldica a este metal o color y en nuestra lectura educativa Bethlemita simboliza el tiempo y la historia, Nos lleva a nuestros orígenes educativos y nos sitúa históricamente, enraizadas y situadas en la orden Bethlemita, tan comprometida en América con la educación.

En la parte superior en franja color blanco se lee BETHLEMITAS, de Bethlem (arameo) casa del pan, como quien dice, la educación Bethlemita es dispensadora del pan espiritual, de la palabra de Dios, de la acogida, de la misericordia, de la sabiduría.

En la franja en la parte inferior se lee una inscripción: **COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**, para recordarnos que Él es el preceptor del colegio, que su espíritu anima toda la actividad y que todos los proyectos están inspirados en su amor, además, su

imagen y la lámpara símbolo de reparación que ocupa el campo dorado azul, nos recuerda que el amor y culto al Corazón de Jesús sigue animando la misión educativa de nuestros colegios, donde el espíritu de Belén, de la cruz y la reparación, constituyen el núcleo del carisma Bethlemita.

1.7.3 Himno institucional

Honor, virtud, deber; en nuestro, en nuestro corazón;

La mente hacia el saber, y arriba,

Gloria a Dios, Gloria a Dios, Gloria a Dios

Amando a nuestros claustros, forjamos la virtud, la virtud;

El Corazón de Cristo, nos muestra

Lauro y cruz, lauro y cruz.

El libro luminoso es nuestro gran deber, gran deber,

Sus páginas son llamas, llamas,

Que enseñan a ascender.

Envuelve en nuestra estirpe, la seda del honor,

Del honor el blanco y rojo manto

De nuestro pabellón, pabellón.

Sea un himno nuestra vida,

Sea un salmo nuestra voz, nuestra voz

Para entonar un coro, un coro,

Deber, virtud y honor

1.8 Manual de convivencia

Reglamento Interno o Manual de Convivencia. En el proceso de "formación integral" de la persona, el Reglamento Interno o Manual de Convivencia, es el documento de nuestra institución que más contribuye a la formación en valores y a la creación de la conciencia ciudadana, mediante el ejercicio de los derechos y deberes en la vida escolar. Para el estudiante es importante saber lo que significa el "debido proceso", el manejo de las instancias y la forma de relacionarse con cada organismo de participación. El Manual de Convivencia le debe servir de guía para el ejercicio de sus derechos y deberes, considerados como elementos fundamentales para la convivencia, entendiendo por esta: *el acto de respetar las personas, las cosas y el medio en el que nos relacionamos enmarcado en la vivencia de valores cristianos, sociales y culturales.*

1.8.1 Derechos y deberes estudiantes

Derechos del estudiante.

- Ser tratado como persona con respeto, igualdad y justicia por todos los miembros de la comunidad educativa.
- Recibir una educación fundamentada en los planes y programas del ministerio de educación, en las orientaciones de la conferencia episcopal colombiana, en los principios cristianos –

católicos, en la filosofía y valores de la educación bethlemita y de acuerdo a la ley de la infancia y de la adolescencia.

- Expresar libre y respetuosamente las propias inquietudes, a la discrepancia, a la aceptación y a la corrección de mis equivocaciones asumiendo las consecuencias, a ser escuchado antes de ser sancionado, mediante el uso del debido proceso.

- Ser orientado y escuchado durante el proceso educativo por docentes de reconocida idoneidad académica y moral, conscientes de su responsabilidad como formadores: interesados por el progreso del estudiante y por su bienestar, recibiendo un trato respetuoso y acorde a la filosofía Bethlemita a través de las clases presenciales y/o remotas.

- La recreación, al descanso, pausas activas, al esparcimiento, señalados en el horario general y a la participación de la vida artística, lúdica, cultural y científica de la institución y su entorno.

- Conocer el plan de cada asignatura, competencias, desempeños y formas de evaluar durante los periodos académicos del año escolar, recibiendo información completa y oportuna de las estrategias pedagógicas, flexibilización curricular y sobre el conjunto de normas establecidas para trabajar el tiempo de aislamiento obligatorio y/o preventivo.

- Ser representado orientado y acompañado por los respectivos padres o acudientes cuando así lo requiera el proceso de formación integral recibiendo un buen trato y evitando comentarios no apropiados durante el desarrollo de las clases.

- Presentar excusas justificadas por retardos o ausencias a las clases presenciales y remotas firmadas por los padres o acudientes y autorizadas por la coordinación de bienestar y

convivencia para cumplir en un plazo máximo de 5 días hábiles con evaluaciones trabajos tareas y proyectos finales de síntesis pendientes.

Deberes del estudiante.

- Asistir y participar respetuosamente en la reflexión diaria una vez suene el timbre el director de grupo debe cerrar la puerta se iniciará la jornada con la orientación y reflexión.
- Respetar la integridad la dignidad el buen nombre y la honra de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa a través de las plataformas virtuales y redes sociales.
- Reconocer Y respetar en los otros los mismos derechos que exijo para mí dar un trato respetuoso a mis compañeros de clase y de manera muy especial a los más pequeños Y respetar los espacios correspondientes para cada uno.
- Participar responsablemente en las diferentes formas de organización estudiantil respetar apoyar y ayudar a los representantes de grupo gobierno escolar personero estudiantil.
- Participar con fe y actitud de respeto en los encuentros con Cristo en los ejercicios espirituales en la Eucaristía como expresión de amor de gratitud y de Jesucristo dador de todo bien y señor de la historia y demás actividades religiosas como tiempos especiales para la formación cristiana y en valores.
- No ingerir bebidas alcohólicas no usar drogas no portar armas no fumar, así como no traer vender intercambiar videos revistas e imágenes pornográficas.
- Establecer un lugar adecuado y organizado para el desarrollo de las clases remotas libre de distractores audiovisuales y auditivos en las clases virtuales el contexto en el que se

transmiten sus locuciones debe contar con excelente iluminación orden adecuado evitando además ruidos exteriores y elementos distractores para el receptor del mensaje.

- Asistir cumplidamente a las clases actos comunitarios y actividades de nivelación que se programen y aceptar que el colegio recurre al caso de ausencia no justificada las medidas académicas y disciplinarias correspondientes.

1.8.2 Derechos y deberes del docente

Derechos de docente.

- Recibir un trato respetuoso por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.
- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la constitución política recibir la remuneración asignada para el respectivo cargo según el grado en el escalafón presentado y según la política interna.
- Solicitar en forma escrita los permisos para ausentarse de la institución directamente con la hermana rectora y o persona encargada en el caso de que ella esté ausente teniendo en cuenta que los permisos obligatorios (licencia de maternidad, paternidad, calamidad doméstica luto, citas médicas) vigentes son remuneradas mientras los permisos voluntarios para otros asuntos personales no son remunerados.
- Permanecer en el servicio para que él fue contratado y no ser desvinculado sino por causas que estén estipuladas en la ley y en el contrato de trabajo firmado al inicio de cada año escolar.

Deberes del docente.

- Desempeña su labor guiada por valores éticos y Morales inspirados en el evangelio en la doctrina de la Iglesia Católica y de acuerdo a los principios y filosofía de la educación bethlemita.
- Orientar y enseñar primero con su ejemplo su presentación personal puntualidad por tanto ser persona de alta calidad humana, justo, abierto solidario sensible, al dolor y necesidades del otro, creativo con inquietudes intelectuales y científicas.
- Ejercer la práctica pedagógica como parte fundamental del saber que humaniza al hombre y proporcionar los mecanismos necesarios para la investigación científica y el desarrollo de la creatividad en los estudiantes y de acuerdo con el enfoque pedagógico enseñanza para la comprensión.
- Realizar seguimiento permanente del rendimiento académico corta mental y la formación integral de los estudiantes reportar ante la instancia competente su evolución y consignar en el observador del estudiante.
- Estar disponible para atender a los padres de familia en las horas señaladas y si es necesario ampliar esa atención sin interrumpir su horario de clases mantener la comunicación cordial, sincera, objetiva, respetuoso y oportuna con los padres de familia.

1.8.3 Derechos y deberes del padre de familia

Derechos del padre de familia

- Conocer las estrategias y metodologías para la implementación de las actividades pedagógicas en la modalidad virtual, en la modalidad presencial y en procesos asistidos remotamente a través de las TICs cuando sea necesario.
- Expresar de manera respetuosa y por conducto regular sus opiniones respecto del proceso educativo de sus hijos y sobre el grado de idoneidad del personal docente y directivo de la institución educativa que conlleve al mejoramiento institucional.
- Recibir orientación por parte del personal de la institución para el mejoramiento del estudiante en cada periodo solicitar los informes parciales y los valorativos en las fechas asignadas previa presentación del respectivo paz y salvo.
- Conocer las características del establecimiento educativo los principios que orientan el proyecto educativo institucional, el manual de convivencia, el plan de estudios, las estrategias pedagógicas básicas, el sistema de evaluación escolar y el plan de mejoramiento institucional.
- Recibir apoyos de programas de formación socio-cultural junto a sus hijos que permitan reconocer, afianzar y potenciar los intereses, actitudes y conocimientos en la formulación de los proyectos de la vida de los estudiantes

Deberes del padre de familia.

- Fomentar en sus hijos sentimientos de justicia, de amor a la verdad, de misericordia, de perdón y de solidaridad que los lleven a dar respuesta a las necesidades del que sufre y carece de todo.

- Establecer una de cuada orientación supervisión y oportuno control de las amistades, pertenencia a grupos, diversiones, descansos, uso del dinero, fiestas programas de televisión, videos, uso de redes sociales, celular, lecturas y revistas que pueden interferir en el proceso formativo de sus hijos que se inicia en el hogar y en el colegio.
- Contribuir en la construcción de un clima de tolerancia y responsabilidad mutua que favorezca la adecuación de los hijos y la mejor relación entre los miembros de la comunidad educativa.
- Apoyar y participar de decididamente en todas las actividades formativas recreativas y de encuentro que el colegio ofrece de acuerdo al calendario apartado de su tiempo y si se requiere económicamente.
- Crear en el hogar el clima de confianza y comunicación que permite a los padres formar, prevenir, y controlar el uso de cigarrillo, alcohol, medicinas, dietas, estupefacientes y todo lo que afecta la salud física, orgánica, mental, moral y el comportamiento social de los hijos.

1.8.4 Uniformes

Uniforme de diario



Damas: Blusa blanca de manga corta y cuello sport – Buzo gris según modelo – Jardinera según modelo – Licra azul o blanca para debajo del



uniforme – Media blanca a la rodilla según el modelo – Chaqueta impermeable de diario según el modelo – Zapatos negros de atadura según modelo.

Caballeros: Camisa blanca de cuello sport – Buzo gris según modelo – Pantalón gris según modelo, tipo clásico y no entubado – Chaqueta impermeable de diario según modelo – Medias grises y largas – Zapatos negros de atadura – Correa negra.

Uniforme de gala

Damas: Camisa blanca manga larga – Jardinera según modelo – Chaqueta de paño azul oscuro según modelo – cinta azul según modelo y escudo del colegio – Medias blancas a la rodilla según modelo – Zapatos negros de atadura según modelo.





Caballeros: Vestido completo azul oscuro – Medias azules oscuras – Zapatos negros de material – Corbata azul oscura – Pisa corbata con escudo del colegio.

Uniforme de educación física



Dama – Caballeros: Sudadera gris con rojo completa según el modelo – El pantalón de la sudadera es de tipo clásico y no entubado – Polo blanco según modelo – Zapatos tenis blancos – Medias blancas y largas – Accesorios para las niñas de color blanco, gris o rojo.

1.9 Ley del menor

De Los Protocolos De La Ruta De Atención Integral Para La Convivencia Escolar: Artículo 31 De La Ley 01620 De 2013 y 41 Del Decreto 1965 De 2013. De conformidad al Artículo 41 del 1965 de 2013 en cuanto a Los protocolos de los establecimientos educativos estarán orientados a fijar los procedimientos necesarios para asistir oportunamente a la comunidad educativa frente a las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Estos protocolos deberán definir, como mínimo los siguientes aspectos:

a. La forma de iniciación, recepción y radicación de las quejas o informaciones sobre situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

b. Los mecanismos para garantizar el derecho a la intimidad y a la confidencialidad de los documentos en medio físico o electrónico, así como de las informaciones suministradas por las personas que intervengan en las actuaciones y de toda la información

que se genere dentro de las mismas, en los términos establecidos en la Constitución Política, los tratados internacionales, en la Ley 1098 de 2006, en la Ley estatutaria 1581 de 2012, en el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables a la materia.

c. Los mecanismos mediante los cuales se proteja a quien informe sobre la ocurrencia de situaciones que afecten la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, de posibles acciones en su contra.

d. Las estrategias y alternativas de solución, incluyendo entre ellas los mecanismos pedagógicos para tomar estas situaciones como oportunidades para el aprendizaje y la práctica de competencias ciudadanas de la comunidad educativa.

e. Las consecuencias aplicables, las cuales deben obedecer al principio de proporcionalidad entre la situación y las medidas adoptadas, y deben estar en concordancia con la Constitución, los tratados internacionales, la ley y los manuales de convivencia.

f. Las formas de seguimiento de los casos y de las medidas adoptadas, a fin de verificar si la solución fue efectiva.

g. Un directorio que contenga los números telefónicos actualizados de las siguientes entidades y personas: Policía Nacional, del responsable de seguridad de la Secretaría de Gobierno municipal, distrital o departamental, Fiscalía General de la Nación Unidad de Infancia y Adolescencia, Policía de Infancia y Adolescencia, Defensoría de Familia, Comisaría de Familia, Inspector de Policía, ICBF -Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, del puesto de salud u Hospital más cercano, Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, Medicina Legal, de las entidades que integran el Sistema Nacional de Convivencia Escolar,

de los padres de familia o acudientes de los niños, niñas y adolescentes matriculados en el establecimiento educativo.

Los protocolos adoptados tienen en su esencia los siguientes componentes:

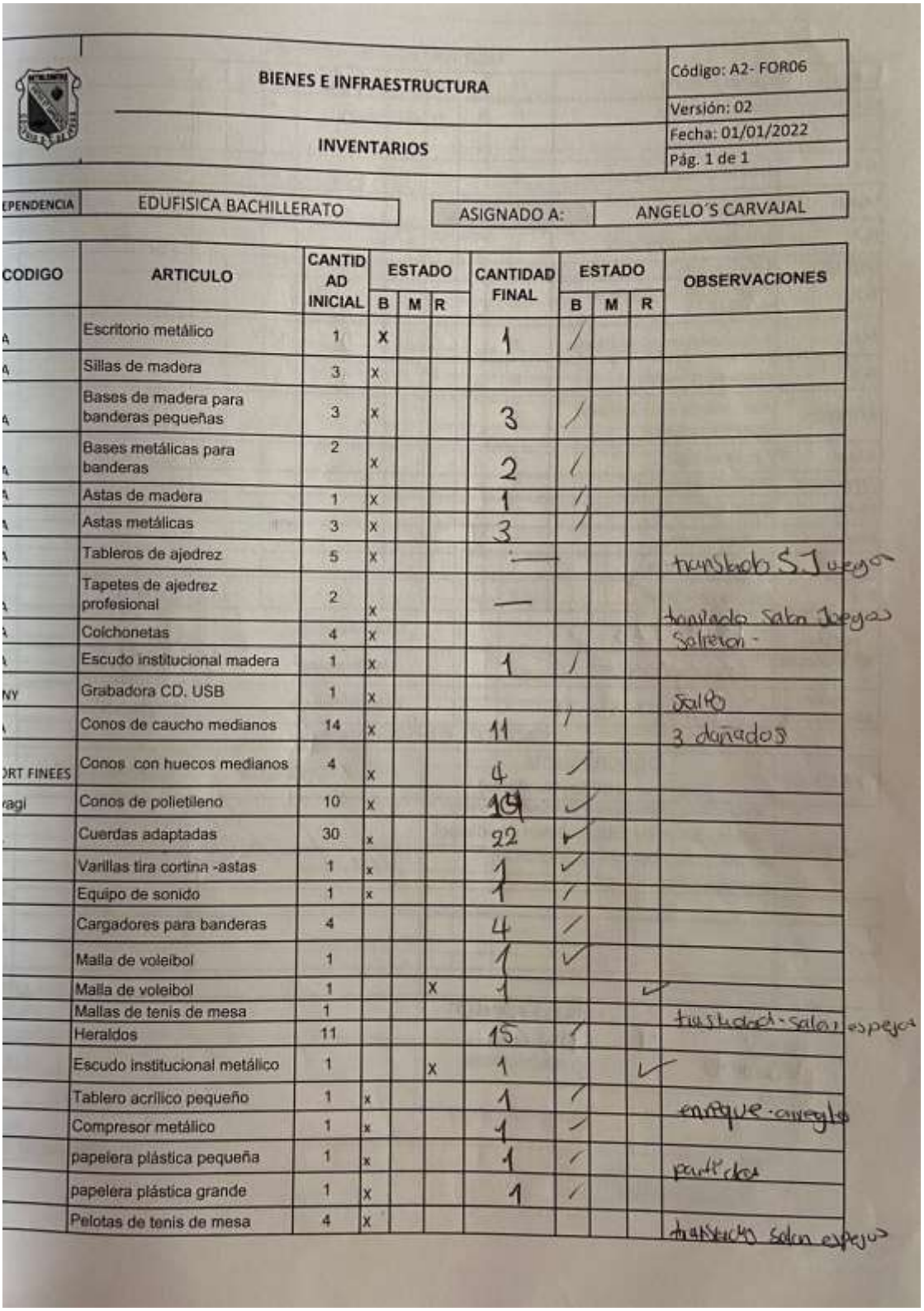
a. La puesta en conocimiento de los hechos por parte de las directivas, docentes y estudiantes involucrados

b. El conocimiento de los hechos a los padres de familia o acudientes de las víctimas y de los generadores de los hechos violentos.

c. Se buscarán las alternativas de solución frente a los hechos presentados procurando encontrar espacios de conciliación, cuando proceda, garantizando el debido proceso, la promoción de las relaciones participativas, incluyentes, solidarias, de la corresponsabilidad y el respeto de los derechos humanos.

d. Se garantice la atención integral y el seguimiento pertinente para cada caso. Una vez agotada esta instancia, las situaciones de alto riesgo de violencia escolar o vulneración de derechos, sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes de los establecimientos educativos en los niveles de preescolar, básica y media que no puedan ser resueltas por las vías que establece el manual de convivencia y se requiera de la intervención de otras entidades o instancias, serán trasladadas por el rector de la institución, de conformidad con las decisiones del Comité Escolar de Convivencia, al ICBF, la Comisaría de Familia, la Personería Municipal o Distrital o a la Policía de Infancia y Adolescencia, según corresponda.

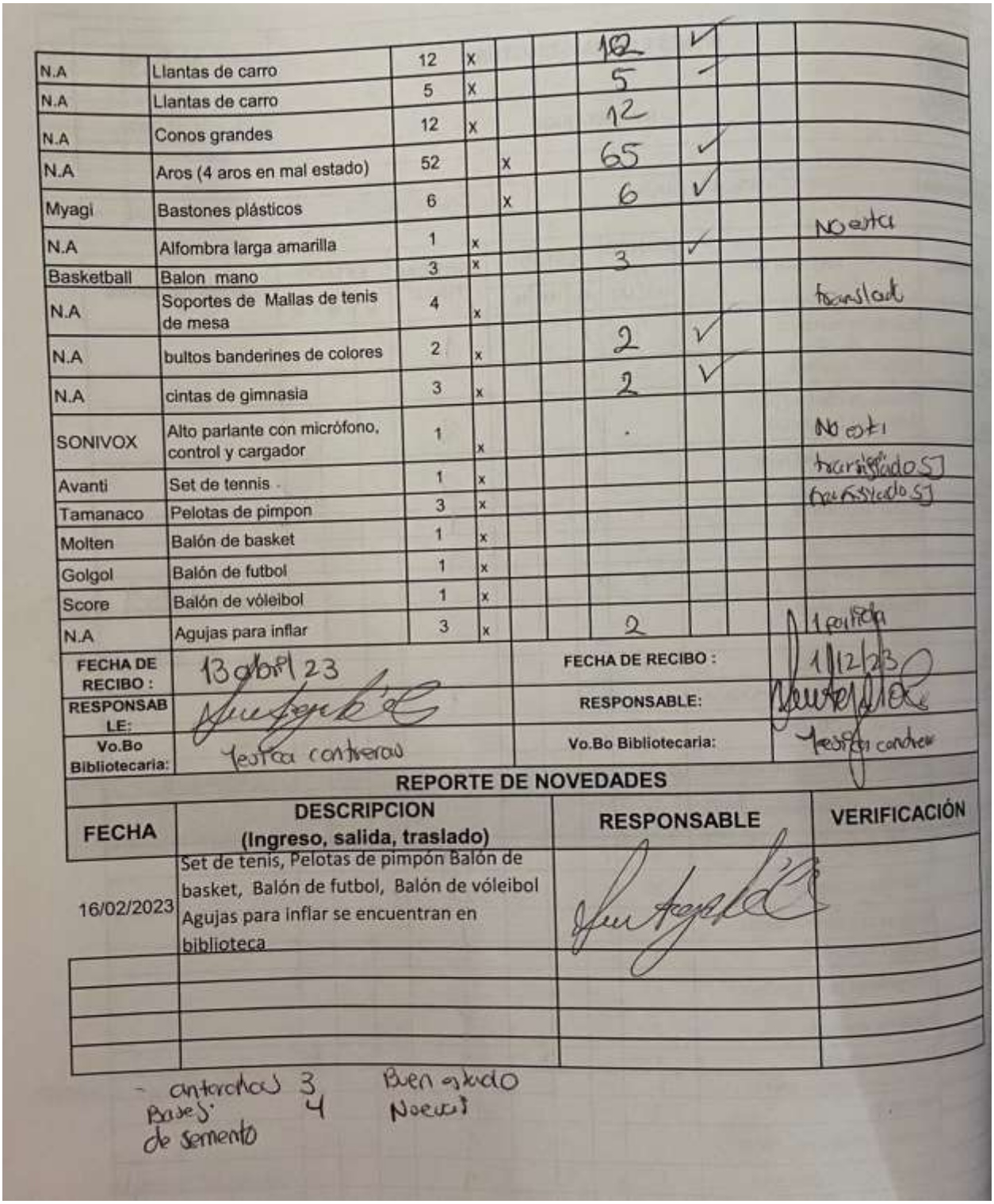
1.10 Inventario



BIENES E INFRAESTRUCTURA	Código: A2- FOR06
	Versión: 02
INVENTARIOS	Fecha: 01/01/2022
	Pág. 1 de 1

DEPENDENCIA: EDUFISICA BACHILLERATO — ASIGNADO A: ANGELO´S CARVAJAL

CODIGO	ARTICULO	CANTIDAD INICIAL	ESTADO B	ESTADO M	ESTADO R	CANTIDAD FINAL	ESTADO B	ESTADO M	ESTADO R	OBSERVACIONES
A	Escritorio metálico	1	X			1	/			
A	Sillas de madera	3	X							
A	Bases de madera para banderas pequeñas	3	X			3	/			
A	Bases metálicas para banderas	2	X			2	/			
A	Astas de madera	1	X			1	/			
A	Astas metálicas	3	X			3	/			
A	Tableros de ajedrez	5	X			—				trasladado S. Juegos
A	Tapetes de ajedrez profesional	2	X			—				trasladado Salon Juegos
A	Colchonetas	4	X							Salieron -
A	Escudo institucional madera	1	X			1	/			
NY	Grabadora CD. USB	1	X							SALIO
A	Conos de caucho medianos	14	X			11	/			3 dañados
ORT FINEES	Conos con huecos medianos	4	X			4	/			
vagi	Conos de polietileno	10	X			10	✓			
	Cuerdas adaptadas	30	X			22	✓			
	Varillas tira cortina -astas	1	X			1	✓			
	Equipo de sonido	1	X			1	/			
	Cargadores para banderas	4				4	/			
	Malla de voleibol	1				1	✓			
	Malla de voleibol	1			X	1			✓	
	Mallas de tenis de mesa	1								trasladado - Salon espejos
	Heraldos	11				15	/			
	Escudo institucional metálico	1			X	1			✓	
	Tablero acrilico pequeño	1	X			1	/			enrique - arreglo
	Compresor metálico	1	X			1	/			
	papelera plástica pequeña	1	X			1	/			perdida
	papelera plástica grande	1	X			1	/			
	Pelotas de tenis de mesa	4	X							trasladado salon espejos



N.A	Llantas de carro	12	x			12	✓				
N.A	Llantas de carro	5	x			5	—				
N.A	Conos grandes	12	x			12					
N.A	Aros (4 aros en mal estado)	52		x		65	✓				
Myagi	Bastones plásticos	6		x		6	✓				
N.A	Alfombra larga amarilla	1	x				✓			No esta	
Basketball	Balon mano	3	x			3					
N.A	Soportes de Mallas de tenis de mesa	4	x							Traslado	
N.A	bultos banderines de colores	2	x			2	✓				
N.A	cintas de gimnasia	3	x			2	✓				
SONIVOX	Alto parlante con micrófono, control y cargador	1	x			.				No esta	
Avanti	Set de tennis	1	x							trasladado SJ	
Tamanaco	Pelotas de pimpon	3	x							trasladado SJ	
Molten	Balón de basket	1	x								
Golgol	Balón de futbol	1	x								
Score	Balón de vóleibol	1	x								
N.A	Agujas para inflar	3	x			2				1 perdida	

FECHA DE RECIBO :	13 abril 23	FECHA DE RECIBO :	1/12/23
RESPONSABLE:		RESPONSABLE:	
Vo.Bo Bibliotecaria:	Yesica contreras	Vo.Bo Bibliotecaria:	Yesica contreras

REPORTE DE NOVEDADES

FECHA	DESCRIPCION (Ingreso, salida, traslado)	RESPONSABLE	VERIFICACIÓN
16/02/2023	Set de tenis, Pelotas de pimpón Balón de basket, Balón de futbol, Balón de vóleibol Agujas para inflar se encuentran en biblioteca		

- anteriores 3 Buen estado
Bases 4 No esta
de semento

Ilustración 5 inventario

1.11 Infraestructura

Salón de educación física de bachillerato	Patio techado de primaria	Patio didáctico primaria
		
Cancha de baloncesto y banquitas de primaria	**Cancha de mini futbol de preescolar y transición**	**Patio recreativo de preescolar**
		
Patio rojo de bachillerato	**Patio de las rosas**	**Cancha polifuncional bachillerato**

		
Cancha de microfutbol la gruta	**Auditorio Hno. Pedro**	**Capilla**
		

Tabla 1 infraestructura

1.12 Horario

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	7:15 - 8:00 a.m.	7:15 - 8:00 a.m.	7:15 - 8:00 a.m.	7:00 – 7:45 a.m. Prueba Saber 7:45 - 8:25 a.m. Ed Física 8B°	7:15 - 8:00 a.m. Ed Física 9°
2	8:00 - 8:45 a.m. Ed Física 1°	8:00 - 8:45 a.m.	8:00 - 8:45 a.m. Ed Física 7B°	8:25 – 9:05 a.m. Ed Física 8B°	8:00 - 8:45 a.m. Ed Física 9°
3	8:45 – 9:30 a.m. Ed Física 11°	8:45 – 9:30 a.m. Ed Física 7A°	8:45 – 9:30 a.m. Ed Física 7B°	9:05 – 9:45 a.m. Ed Física 8A°	8:45 – 9:30 a.m. Ed Física 10°
4	9:30 – 10:15 a.m. Ed Física 11° 10:00 -10:45 Reunión de área	9:30 – 10:15 a.m. Ed Física 7A°	9:30 – 10:15 a.m. Ed Física 1°	9:45 – 10:25 a.m. Ed Física 8A°	9:30 – 10:15 a.m. Ed Física 4°
5	10:45 – 11:30 a.m. Ed Física Transición	10:45 – 11:30 a.m. Ed Física 10°	10:45 – 11:30 a.m. Ed Física 2B°	10:55 – 11:35 a.m Ed Física 3°	10:45 – 11:30 a.m. Ed Física 2A°
6		11:30 – 12:15 m. Ed Física 4°	11:30 – 12:15 m. Ed Física 2B°	11:35 – 12:15 m. Ed Física 3°	11:30 – 12:15 m. Ed Física 2A°
7	12:15 – 1:00 p.m.	MEDIO DIA			12:15 – 1:00 p.m.
7	Jornada Institucional	2:00 – 2:45 p.m. Ed Física 5°	2:00 – 2:45 p.m.	2:00 – 2:45 p.m. Orientación grupal	Descanso
8		2:45 – 3:30 p.m. Ed Física 5°	2:45 – 3:30 p.m. Ed Física Transición	2:45 – 3:30 p.m. Ed Física 6A°	

Tabla 2 horario

1.13 Matriz DOFA

Debilidades	Oportunidades
• Cuentan con bastante material, pero gran parte de este, está en mal estado. • Los escenarios deportivos están en un estado regular.	• Todos los grados cuentan con dos horas de educación física a la semana. • La institución brinda una clase semanal de danzas a los grados de

• Las canchas de voleibol y se baloncesto no cuenta con las medidas reglamentarias. • Los escenarios deportivos no están techados. • Las horas de clase son solo de 45 minutos.	primaria, sexto y séptimo, • La institución brinda el acceso a lúdicas recreativas, culturales y de arte a los estudiantes en horarios extra clase. • Los escenarios deportivos tienen una organización de acuerdo a los grados, para su utilización durante la semana en la hora del descanso.
Fortalezas	**Amenazas**
• Tanto primario como bachillerato cuentan con sus propios espacios para la clase de educación física. • En todas las aulas se cuenta con material audiovisual de apoyo. • El colegio cuenta con una sala o aula de juegos y recreativa. • El colegio tiene estipulados el contenido programático por grados. • La institución cuenta con un	• El piso de la cancha de microfutbol de la sección de bachillerato y la cancha de baloncesto de primaria está liso y su superficie cuenta con altibajos. • En los días lluviosos no se puede impartir clases deportivas – practicas. • Debido al piso liso en las canchas el riego de un accidente es bastante alto.

auditorio en el cual se pueden realizar todas las actividades culturales bajo techo. • La organización en general de toda la institución. • La institución cuenta con una enfermería.	

Tabla 3 DOFA

CAPÍTULO 2

PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO

EL JUEGO COMO ELEMENTO PEDAGÓGICO PARA FORTALECER LA COORDINACIÓN BILATERAL EN ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO DE BÁSICA PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NEW CAMBRIDGE SCHOOL PAMPLONA

INTRODUCCIÓN

La presente propuesta de investigación pretende fortalecer la coordinación bilateral partiendo del juego como elemento pedagógico. Numerosos estudios avalan el papel fundamental del juego en el desarrollo humano. Desde tiempos inmemoriales, se ha reconocido el juego como un medio para satisfacer diversas necesidades, incluyendo la distracción, el disfrute y el placer. Sin embargo, es en el ámbito del aprendizaje donde el juego adquiere su mayor relevancia, pues se considera una herramienta invaluable para el desarrollo de habilidades prácticas en la vida de los niños., como es la creatividad, la coordinación, la imaginación, el lenguaje, el equilibrio, el desarrollo lógico, la socialización, entre otras. Según Gallardo (2018) Mediante el juego, el niño desarrolla y perfecciona sus habilidades físicas y técnicas, al mismo tiempo que observa y explora con detenimiento el entorno en el que se desenvuelve. Por lo tanto, se considera que el juego es una estrategia que puede facilitar el fortalecimiento de la coordinación bilateral, ya que dentro de este se genera un espacio agradable de aprendizaje para los niños.

Así mismo, la bilateralidad es de manera general necesaria para la vida, es indispensable para generar nuevos movimientos, para no cargar todo el peso en un solo lado. Un deportista, una secretaria, un cocinero, un constructor serían más efectivos con la característica presente de la bilateralidad, según Oberbeck (1989). Por lo anterior, es fundamental analizar, mejorar y evaluar procesos de coordinación en nuestras clases de educación física para facilitar el manejo del cuerpo de forma equilibrada.

Por consiguiente, esta propuesta de investigación nació de la observación en niños de básica primaria que presentan falencias de coordinación bilateral. Durante las clases de

educación física se evidenció que a los niños se les dificulta la coordinación entre miembros superiores e inferiores en ejercicios como saltar la cuerda, atrapar objetos, realizar actividades empleando ambas manos al mismo tiempo, etc.

Para probar esta hipótesis, se diseñará un programa de intervención que incluirá una serie de juegos específicos enfocados en el desarrollo de la coordinación bilateral. Se seleccionará una muestra de niños de segundo grado de primaria, quienes participarán en las actividades lúdicas. La evaluación de la coordinación bilateral se realizará antes y después por medio del test 3js de coordinación motora de la intervención mediante pruebas estandarizadas y observaciones cualitativas de los docentes.

En conclusión, dentro del ámbito profesional como licenciada en Educación física reconozco la importancia de mejorar este aspecto porque no solo influye negativamente en la motricidad del niño, sino que limita el crecimiento cognitivo que contribuye a la capacidad de coordinar acciones simultáneas en ambos lados del cuerpo.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La coordinación bilateral permite que el individuo pueda realizar actividades con ambos segmentos del cuerpo de una forma controlada y organizada. Los niños que tienen dificultades para coordinar ambos lados de su cuerpo pueden tener dificultades para completar las tareas de la vida diaria.

Dentro del desarrollo de mi práctica integral de la institución educativa new Cambridge School, pude evidenciar que la gran mayoría de los estudiantes tienen dificultad para coordinar de manera simétrica o alterna las extremidades superiores e inferiores, es evidente la falta de

coordinación bilateral teniendo dificultades para realizar ejercicios inmersos en circuitos de motricidad fina/gruesa.

Lo anterior ha limitado la correcta ejecución de actividades que requieren el manejo de ambos lados del cuerpo, tienden a usar solo su lado dominante.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿CÓMO INFLUYE EL JUEGO EN EL FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN BILATERAL DE LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO DE BÁSICA PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NEW CAMBRIDGE SCHOOL PAMPLONA?

JUSTIFICACIÓN

El propósito de esta investigación es resaltar la importancia que tiene la coordinación bilateral para la ejecución de movimientos en las clases de educación física, sin embargo, no solo en este contexto, ya que fortalecer este aspecto dentro del desarrollo motriz de los niños puede facilitar la realización de actividades de la vida diaria, ejecución eficaz de tareas específicas, logrando integrar de manera equilibrada la parte superior e inferior del cuerpo.

Esta propuesta de investigación permitirá conocer las falencias que tienen los niños en coordinación bilateral. Así mismo, se eligió el juego como elemento pedagógico para fortalecer este aspecto, el cual será una estrategia lúdica del agrado de los participantes.

OBJETIVO GENERAL

- Fortalecer la coordinación bilateral a través del juego como elemento pedagógico en estudiantes de segundo grado de básica primaria de la Institución Educativa New Cambridge School Pamplona.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diagnosticar las falencias de coordinación bilateral por medio del test de coordinación motriz 3JS.
- Diseñar una guía metodológica de juegos para fortalecer la coordinación bilateral.
- Aplicar la guía metodológica de juegos como elemento pedagógico para fortalecer la coordinación bilateral.
- Evaluar la coordinación bilateral a través del test de coordinación motriz 3JS.

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Gabbard Carl y Cacola Prisila en su investigación con el título LA COORDINACIÓN ENTRE MIEMBROS DEL CUERPO. FACETA IMPORTANTE DE LA HABILIDAD DE MOTRICIDAD GRUESA de la Universidad A&M de Texas en el año 2009. Su objetivo principal es ofrecer un repaso breve de la literatura sobre la coordinación entre miembros y se describe el desarrollo de la misma en niños pequeños.

Esta investigación plantea instrumentos de evaluación que identifican elementos de análisis específicos a la coordinación entre miembros.

En resumen, hallaron que aunque los educadores de niños pequeños estén familiarizados con las habilidades de motricidad gruesa, la sub-categoría de la coordinación entre miembros también necesita una mayor atención de la que suele recibir entre los maestros de niños pequeños.

La investigación sugiere que la coordinación entre miembros está vinculada a muchas habilidades, desde las requeridas para la vida diaria hasta comportamientos complejos de movimiento y el rendimiento académico. Sugieren fuertemente que todos los maestros de niños pequeños incorporen a sus programas cabales de movimiento actividades que enfaticen la coordinación entre miembros junto con las demás categorías de habilidad motora y la buena forma física en general.

Se asocia a esta propuesta de investigación resaltando la importancia que tiene la coordinación de ambos segmentos del cuerpo en la realización de diversas actividades dentro de las clases de educación física o de la vida diaria.

Así mismo, la autora Ruiz Emma publicó un artículo de su investigación con el título RELACIÓN ENTRE BILATERALIDAD Y EFICACIA EN LA EJECUCIÓN DE MOVIMIENTOS CON OBJETOS EN NIÑOS DE 7 A 9 AÑOS en la escuela primaria federal Heliodoro Silva de la ciudad de México en el año 2017. Su objetivo fue conocer la relación entre bilateralidad y eficacia en la ejecución de movimientos con objetos.

La presente investigación emplea un enfoque cuantitativo con metodología empírica. Se seleccionó una muestra de 17 estudiantes de segundo grado de primaria, con edades comprendidas entre los 7 y 9 años, pertenecientes al turno vespertino de la Escuela Primaria Federal Heliodoro Silva. Los participantes fueron elegidos en virtud de características específicas que se consideraron relevantes para el estudio. Se aplicaron pruebas estandarizadas para evaluar el dominio lateral, la coordinación y la rapidez en la ejecución de movimientos de cada sujeto.

Se concluyó que de acuerdo a los porcentajes descritos, pudieron afirmar que su hipótesis se demuestra de una manera positiva: Se observa una correlación positiva moderada entre la bilateralidad y la eficiencia en la ejecución de movimientos con objetos.

Con relación a mi propuesta, esta investigación uso test para medir y evaluar la coordinación bilateral en niños, detectando sus falencias.

ANTECEDENTES NACIONALES

Niño Gloria, Camargo Diana, Velásquez Laura, Rodríguez Jeimy y Patiño María con el título BATERÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL MOVIMIENTO EN NIÑOS -2- BANDA 1. CONFIABILIDAD DE LA VERSIÓN EN ESPAÑOL universidad Industrial de Santander Bucaramanga-Colombia en el año 2019. En el cual su objetivo es evaluar la consistencia interna, reproducibilidad y el nivel de acuerdo de la Batería para la evaluación del Movimiento en Niños -2- banda 1, (MABC-2) en un grupo de preescolares.

Se realizó un estudio de evaluación de pruebas diagnósticas con 29 preescolares, seleccionados y matriculados en una institución educativa de la ciudad de Bucaramanga, Colombia.

En los resultados encontraron la consistencia interna del total de la prueba para cada uno de los tres evaluadores fue superior a 0,60. Se encontró muy buena reproducibilidad para todos los ítems, atributos y el puntaje total del MABC-2 banda 1 (CCI > 0,85), así como buenos niveles de acuerdo.

A modo de conclusión, se puede afirmar que la Banda 1 del MABC-2 en su versión en español posee adecuadas propiedades psicométricas de confiabilidad, lo que la convierte en una herramienta válida y confiable para la evaluación del desarrollo motor en niños preescolares.

Esta investigación hace un aporte a mi propuesta con la batería que implementaron, ya que es la batería que se utilizará en mi investigación como diagnóstico y evaluación de la coordinación bilateral.

Así mismo Arboleda Diana en su investigación GUÍA METODOLÓGICA PARA MEJORAR LA LATERALIDAD EN PREESCOLAR A TRAVÉS DEL JUEGO EN LA ESCUELA PENAGUITOS DE LA CIUDAD DE PALMIRA VALLE del año 2012. Su objetivo es guía metodológica para mejorar lateralidad en preescolar (jardín) a través del juego en las escuela Penaguitos de la ciudad de Palmira valle.

Este trabajo plantea el diseño de una guía metodológica para mejorar la lateralidad, este programa está diseñado específicamente para niños de 4 a 6 años de edad que asisten a la escuela

Penaguitos. A través de actividades cuidadosamente seleccionadas que fomentan el desarrollo de la lateralidad, se brindan estímulos adecuados que propician un desarrollo integral en los niños.

En concusión durante la realización del trabajo y el acercamiento a la escuela Penaguitos de Palmira, se permitió conocer el problema que sufren la mayoría de niños que no se les estimula por medio del juego la lateralidad y esto se debe a la escasa preparación que reciben los docentes en relación con estos contenidos, y el poco dominio que tienen acerca sobre la lateralidad, es decir los docentes tienen dificultad en cuanto a definir los contenidos que abarca la lateralidad.

Esta investigación con su propuesta de guía metodología se asocia a mi proyecto en el juego como instrumento para mejorar la lateralidad, ofreciendo diferentes actividades para desarrollar con los participantes.

Por último, Pilar Martín en su proyecto ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA DESARROLLAR LA LATERALIDAD A TRAVÉS DEL JUEGO, LA RONDA Y EL GEOPLANO, EN NIÑOS Y NIÑAS DE 4 Y 5 AÑOS DE EDAD, DEL COLEGIO DE LA UNIVERSIDAD LIBRE de la Universidad libre de Colombia de Bogotá en el año 2016. Su objetivo fue Establecer las características de una Estrategia pedagógica que facilite el desarrollo de la lateralidad desde el juego, en niños de 4 a 5 años de edad del Colegio de la Universidad Libre.

La presente investigación, de carácter metodológico mixto, integra elementos tanto de la investigación cualitativa como de la cuantitativa. Se utilizó la observación y descripción, propias de la investigación cualitativa, en conjunto con los principios de la investigación cuantitativa.

Esto permitió plasmar numéricamente los resultados obtenidos a partir de pruebas diagnósticas realizadas en el Colegio de la Universidad Libre de Colombia, en niños y niñas del grado Jardín y básica primaria, con edades comprendidas entre 4 y 5 años. Este rango de edad es considerado ideal para iniciar el proceso de identificación y reconocimiento de movimientos corporales.

El diagnóstico se aplicó a una muestra de 22 estudiantes. Con base en los resultados obtenidos, se propone una estrategia pedagógica que involucra tanto a docentes como a estudiantes en la caracterización de la lateralidad a través de diversas actividades recreativas y didácticas. El trabajo se estructura en 10 secciones, abarcando desde el planteamiento de la problemática identificada y la definición de objetivos, hasta la recopilación y análisis de información obtenida a partir de estudios previos, bibliografía y recursos web. Además, se establece el sustento legal que enmarca la investigación.

Concluyeron que aplicar el test de Harris permitió identificar y consolidar la propuesta pedagógica ya que se recaba evidencias de la no definición de la lateralidad y su dominancia en las edades de los niños y niñas del grado jardín de la universidad Libre.

Este proyecto tiene relación con mi propuesta de investigación porque usan como instrumento el juego como estrategia para fortalecer la lateralidad, creando espacios agradables y acordes a las edades de los niños.

MARCO CONCEPTUAL

Para la realización de esta propuesta de investigación, se buscaron diferentes referentes teóricos, artículos, trabajos, libros, investigaciones y páginas web de acuerdo a temas específicos de la coordinación, coordinación dinámica segmentaria, bilateralidad, lateralidad, juego, test de

movimiento para niños. Todo esto con el propósito de ampliar y clarificar cada una de las bases teóricas, de tal manera que contribuya de manera positiva y significativa con el desarrollo de esta propuesta.

COORDINACIÓN

Según Schreiner en 2002, la coordinación se define como la interacción precisa y sincronizada entre el sistema nervioso central y el sistema musculoesquelético, con el objetivo de ejecutar un movimiento planificado de manera eficiente y eficaz. Así mismo, Romero en 2000, sostiene que la coordinación motora es la capacidad que permite establecer una interrelación dinámica y sinérgica entre el sistema nervioso central (SNC) y la musculatura, sincronizando las acciones de ambos sistemas para lograr un movimiento armonioso y preciso. Esta interacción implica la coordinación entre músculos agonistas y antagonistas, garantizando la ejecución eficiente del movimiento pretendido. Según Rosa en 2020, la coordinación motora se define como un conjunto de habilidades perceptivo-cinéticas que posibilitan la organización, regulación y ejecución de procesos motrices y sensoriales vinculados a acciones motrices específicas, con el fin de alcanzar un objetivo determinado. Por último, Jiménez y Jiménez en 2002 en su investigación “estudio de la coordinación en niños de 5 años”, reconocen ampliamente que la coordinación implica la notable capacidad del cuerpo para armonizar las acciones de diversos músculos con el fin de lograr tareas motoras específicas.

BILATERALIDAD

Según Hirtz en 2005, señala que la bilateralidad se define como la capacidad de utilizar ambos lados del cuerpo de manera coordinada y simultánea. Este fenómeno se ve facilitado durante la infancia, ya que los niños en esta etapa han desarrollado un esquema corporal definido, lo que les permite tener una mejor conciencia y control de sus movimientos. Oberbeck (1989) enfatiza la

importancia fundamental de la bilateralidad para la vida cotidiana. Esta habilidad resulta indispensable para generar nuevos movimientos y prevenir la sobrecarga unilateral del cuerpo. Su adecuada presencia en profesionales como deportistas, secretarias, cocineros y constructores potenciaría su efectividad y desempeño.

LATERALIDAD

La concepción actual de la lateralidad abarca el uso preferente del ojo, el oído, la mano y el pie, originado por la asimetría funcional del cerebro, como lo plantea Rigal (2006). Esta asimetría se manifiesta como un principio organizador que estructura las respuestas motoras y el procesamiento de la información sensorial. Según Rodríguez (1992), señala que la lateralidad es el predominio motor relacionado con las partes del cuerpo, que integran sus mitades derecha e izquierda. La lateralidad, caracterizada por el uso preferente de un lado del cuerpo sobre el otro para realizar acciones específicas, surge como consecuencia de la distribución especializada de las funciones cognitivas entre los dos hemisferios cerebrales. Esta distribución determina si un individuo es diestro o zurdo. Para Le Boulch (1976) la lateralidad es la traducción de la dominancia motriz de los segmentos corporales izquierdos o derechos en relación a la maduración de los centros sensitivos de cada uno de los hemisferios cerebrales.

JUEGO

La mayoría de los autores consideran que el juego es una actividad innata, que surge de forma natural. Es a través del juego como los niños se relacionan con otros niños, con los adultos y con su entorno, aprendiendo por tanto a desenvolverse con diferentes personas y conociendo el mundo que les rodea.

Según diversos autores como Sánchez, Sanz, García, Varona & Morate en 2020. El juego y trabajo por rincones cumple con los principios metodológicos de la ley, ya que se respeta los distintos ritmos de aprendizaje, impulsa los intereses y cubre las necesidades del alumnado, favoreciendo el desarrollo integral del niño. Así mismo, según Jerome Bruner, el juego en los niños(as) es su actividad principal, su medio de conocerse y de descubrir su entorno, establecer conductas y relaciones con él. En esta etapa el niño comienza a aprender jugando. El aprendizaje es para él una especie de juegos de roles con determinadas reglas.

Por otra parte, para Chacón (2010), el juego es una estrategia que se puede utilizar en cualquier nivel o modalidad del proceso educativo. Aunque, por lo general, el docente lo utiliza muy poco porque desconoce sus múltiples ventajas.

FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

La coordinación bilateral, es decir, la capacidad de utilizar ambas partes del cuerpo de manera sincrónica y eficiente, es crucial para el desarrollo motor y cognitivo en los niños. En el contexto educativo, fortalecer esta habilidad puede mejorar no solo el rendimiento físico, sino también la capacidad de aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes. Este proyecto se centra en la utilización del juego como herramienta pedagógica para fomentar la coordinación bilateral en niños de segundo grado de primaria.

El uso de juegos pedagógicos específicos mejora significativamente la coordinación bilateral en niños de segundo grado de primaria en comparación con los métodos tradicionales de enseñanza motora.

Los niños que participan en actividades lúdicas diseñadas para el desarrollo motor mostrarán una mayor mejora en la coordinación bilateral con la implementación regular de juegos pedagógicos contribuirá a un aumento en la motivación y el compromiso de los niños durante las actividades físicas. Así mismo, el docente encargado observará una mejora en la coordinación bilateral de los niños a través de evaluaciones cualitativas y cuantitativas después de un período de intervención basado en el juego.

El juego es una actividad natural y motivadora para los niños, que puede facilitar el aprendizaje de habilidades motoras de una manera lúdica y atractiva. Estudios previos han demostrado que los juegos pedagógicos pueden ser efectivos en el desarrollo de diversas habilidades motoras y cognitivas. Por lo tanto, es razonable plantear que un enfoque pedagógico basado en el juego puede ser más eficaz para mejorar la coordinación bilateral en comparación con los métodos tradicionales.

ESTRATEGIAS MEODOLÓGICAS

En la ejecución de esta propuesta de investigación para fortalecer la coordinación bilateral por medio del juego como elemento pedagógico se programó una serie de componentes para llevarlo a cabo, iniciando por darle a conocer la temática a mi profesor asesor quien la probó. Seguidamente se realizó la reunión con la coordinadora y la profesora titular del grado segundo de la institución educativa New Cambridge School Pamplona donde solicité el permiso y la autorización para la aplicación de esta propuesta de investigación.

Posterior a ello se envió un consentimiento informado a los padres de familia de los niños que participarían en la aplicación del proyecto y los beneficios que implica para los participantes. Una vez recogido y verificado la aprobación de los padres de familia, se inició con la ejecución del proyecto, se les explicó a los participantes en qué consistía y cómo se llevaría a cabo.

Para evaluar el fortalecimiento de la coordinación bilateral por medio del juego, se aplicó el test de coordinación motora 3js como pretest, seguidamente se ejecutaron los juegos seleccionados con enfoque a lateralidad, coordinación y bilateralidad, estas sesiones se realizaron todos los martes en tiempo de una hora, aplicando de 3 a 4 juegos por sesión. Una vez ejecutada la guía metodológica de juegos se aplicó nuevamente el test de coordinación motriz 3js como postest y determinar si llevó a un fortalecimiento de la coordinación bilateral por medio de los juegos aplicados.

POBLACIÓN Y MUESTRA

La población objeto de estudio en esta propuesta de investigación es mixta, lo que quiere decir que están implicados hombres y mujeres. La población en general es un grupo de niños de segundo grado de la institución educativa New Cambridge School de la Ciudad de Pamplona, Norte de Santander. Dicho grado está formado por un numero de 28 estudiantes, de los cuales 13

son mujeres y 15 son hombres. Se seleccionó como muestra un total de 12 niños entre hombres y mujeres para la aplicación de esta propuesta de investigación. Se menciona que este proyecto se realiza en el primer periodo del año 2024.

La muestra con que se trabajó en la presente investigación está comprendida por hombres y mujeres del grado segundo de la institución educativa New Cambridge School Pamplona. En la siguiente tabla se especifica, nombre, sexo y edad de los estudiantes vinculados con la propuesta de investigación.

N°	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	SEXO	EDAD
1	LAUREN CORONA	Femenino	8 años
2	DANNA ROMERO	Femenino	7 años
3	PAULA RINCÓN	Femenino	7 años
4	SALOMÉ PINZÓN	Femenino	8 años
5	ZARELA PARADA	Femenino	8 años
6	AMY CONTRERAS	Femenino	8 años
7	SARAY CACUA	Femenino	8 años
8	IVÁN PARADA	Masculino	7 años
9	ALEJANDRO BLANCO	Masculino	8 años
10	LENIN HENAO	Masculino	7 años
11	GERÓNIMO ARREGOCES	Masculino	8 años
12	JULIÁN RICO	Masculino	7 años

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFOMACIÓN

TÉCNICA	INSTRUMENTO	OBJETIVO	APLICACIÓN
Consentimiento informado	**Circular**	Obtener la aprobación del consentimiento informado por parte de los padres de familia o acudientes de los estudiantes que son menores de edad.	Se envió un documento escrito donde se solicitaba la autorización de los padres de familia para participar en la aplicación de esta propuesta de investigación
Test inicial	**Test de coordinación motora 3js**	Evaluar la coordinación motriz de los participantes en la aplicación del proyecto	Se realizó un recorrido con 7 tareas de forma consecutiva y sin descanso intermedio: saltos verticales, giro, lanzamientos, golpeos con el pie, carrera de slalom, bote con slalom y conducción sin slalom.
Observación directa	**Guía metodológica de juegos**	Implementar una guía metodológica de juegos para fortalecer la coordinación bilateral en los niños de segundo grado	Se aplicaron una serie de juegos con foque a la coordinación bilateral, de 3 juegos por sesión para un total de 21 juegos en 7 sesiones
Test final	**Test de**	Evaluar la coordinación	Se realizó un recorrido con 7

	coordinación motora 3js	motriz de los participantes después de la ampliación de la guía metodológica de juegos	tareas de forma consecutiva y sin descanso intermedio: saltos verticales, giro, lanzamientos, golpeos con el pie, carrera de slalom, bote con slalom y conducción sin slalom.

TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

CIRCULAR

Se realizó y envió un consentimiento informado a los padres de familia de los niños que participarían en la aplicación de este proyecto para el respectivo permiso a los niños menores de edad, de tal manera que participan voluntariamente en las actividades establecidas. A continuación, se hace la muestra grafica del consentimiento informado que se envió a los padres de familia.



CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPACIÓN EN LA APLICAIÓN DEL PROYECTO EL JUEGO COMO ELEMENTO PEDAGÓGICO PARA FORTALECER LA COORDINACIÓN BILATERAL EN NIÑOS DE SEGUNDO GRADO

Estimados padres o tutores:

Mi nombre es Natalia Melissa Quintero Jaime, y en calidad de practicante de la Universidad de Pamplona, solicito su autorización para que su hijo/a participe en la aplicación del proyecto "el juego como elemento pedagógico para fortalecer la coordinación bilateral en niños de segundo grado de la institución educativa New Cambridge School Pamplona".

Todas las evaluaciones y sesiones se llevarán a cabo bajo la supervisión de profesionales cualificados y en un entorno seguro y controlado.

La participación de su hijo/a en estas actividades es completamente voluntaria y no tendrá ningún impacto en su rendimiento académico. La información recopilada se utilizará exclusivamente con fines académicos y de mejora en las capacidades físicas.

Por favor, indiquen su consentimiento firmando y fechando este formulario adjunto. Si tienen alguna pregunta o inquietud, no duden en contactarse conmigo, ya sea de forma presencial en las instalaciones de la Institución Educativa New Cambridge School o a través del número 3233201894.

Nombre del padre/tutor: _____

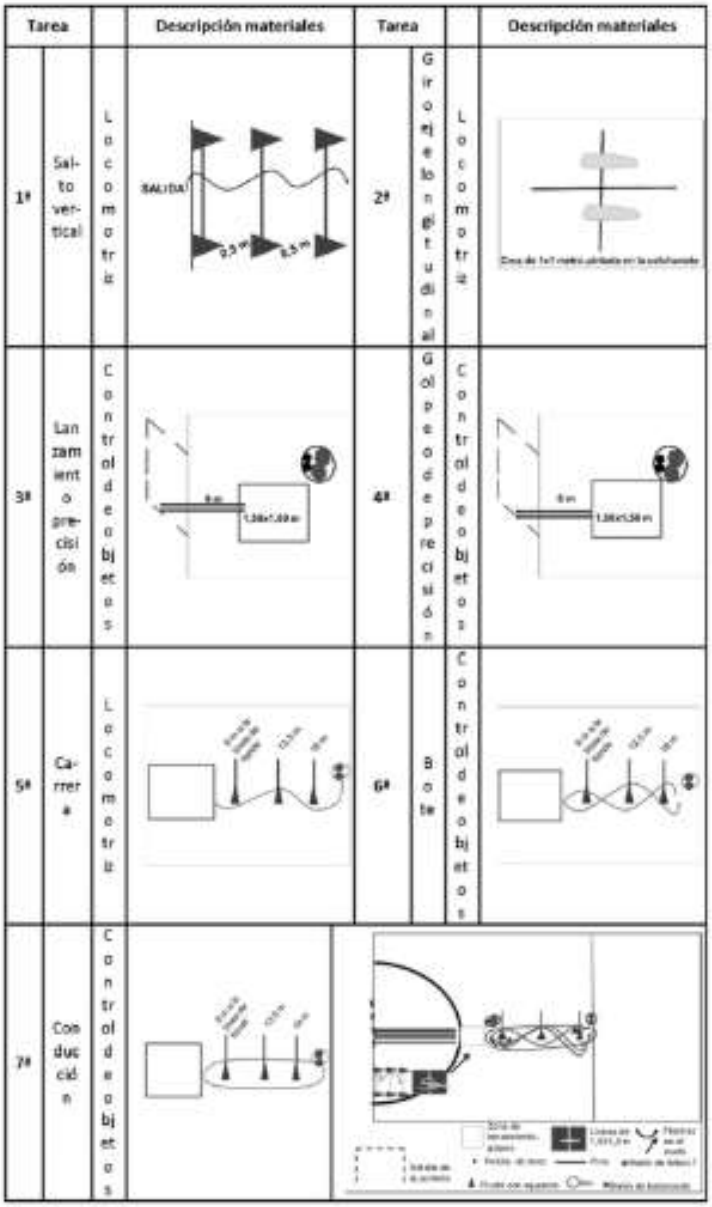
Firma: _____Fecha: _____

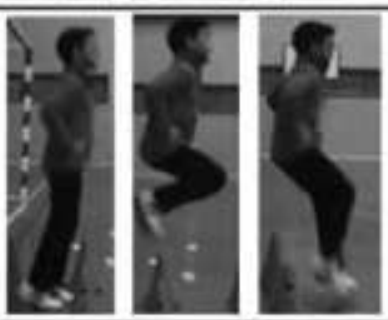
TEST INICIAL DE COORDINACIÓN MOTRIZ 3JS

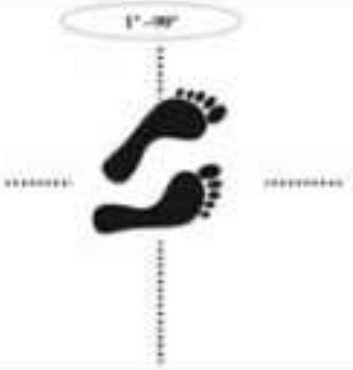
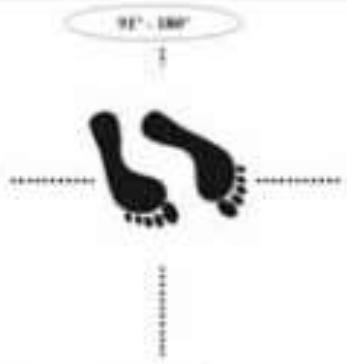
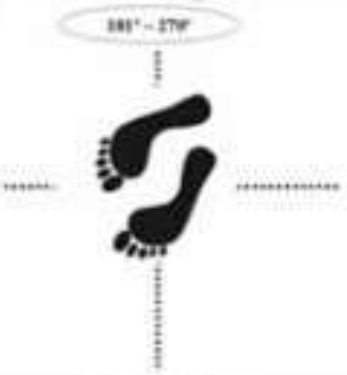
El test 3JS es una herramienta diseñada para evaluar el desarrollo de la coordinación motriz en niños de entre 6 y 11 años. Se compone de un circuito de 7 tareas que se realizan de forma continua, sin pausas entre ellas. Estas tareas incluyen saltos verticales, giros, lanzamientos, golpeos con el pie, carrera de slalom, conducción de pelota con slalom y conducción sin slalom.

Este instrumento no solo permite medir la coordinación motriz en general (Cenizo et al., 2015), sino que también distingue entre dos aspectos específicos de esta habilidad: la coordinación locomotriz y la coordinación para el control de objetos (con el pie o la mano).

Habilidades motrices y tipo de coordinación que contribuye a valorar



PRUEBA 1. SALTAR CON LOS DOS PIES JUNTOS LAS PICAS SITUADAS A UNA ALTURA		
1 punto	**No se impulsa con las dos piernas simultáneamente. No realiza flexión de tronco.** Importante fijarse en que ni se impulsa, ni cae con las dos piernas.	
2 puntos	**Flexiona el tronco y se impulsa con ambas piernas. No cae con los dos pies simultáneamente.** Esta vez se impulsa con las dos piernas a la vez pero NO cae con las dos al mismo tiempo.	
3 puntos	**Se impulsa y cae con las dos pero no coordina la extensión simultánea de brazos y piernas.** Esta vez se impulsa y cae con las dos piernas a la vez pero NO coordina movimiento de brazos y piernas.	
4 puntos	**Se impulsa y cae con los dos pies simultáneamente coordinando brazos y piernas.** Esta vez se impulsa y cae con las dos piernas a la vez y el movimiento es totalmente coordinado de brazos y piernas.	

1 punto	**Realiza un giro entre 1 y 90º.** El niño/a salta y NO es capaz de dar más de un cuarto de giro en el eje longitudinal (cae con las puntas de los pies en el primer cuadrante).	
2 puntos	**Realiza un giro entre 91 y 180º.** El niño/a salta y NO es capaz de hacer un giro de más de media vuelta en el eje longitudinal, pero sí más de un cuarto de giro (cae con las puntas de los pies en el segundo cuadrante).	
3 puntos	**Realiza un giro entre 181 y 270º.** El niño/a salta y NO es capaz de dar más de tres cuartos de giro en el eje longitudinal, pero sí más de media vuelta (cae con las puntas de los pies en el tercer cuadrante).	
4 puntos	**Realiza un giro entre 271 y 360º.** El niño/a salta y SÍ es capaz de dar más de tres cuartos de giro en el eje longitudinal (cae con las puntas de los pies en el cuarto cuadrante).	

PRUEBA 3. LANZAR DOS PELOTAS AL POSTE DE UNA PORTERÍA DESDE UNA DISTANCIA Y SIN SALIRSE DEL CUADRO		
1 punto	**El tronco no realiza rotación lateral de hombro y el brazo lanzador no se lleva hacia atrás.** Brazo delante sin llevar la pelota atrás.	
2 puntos	**Realiza poco movimiento de codo y existe rotación externa de la articulación del hombro.** Ligero armado del brazo, la pelota sigue sin llegar atrás.	
3 puntos	**Hay armado del brazo y el objeto se lleva hasta detrás de la cabeza.** La pelota se lleva atrás pero el movimiento no es coordinado entre brazos y piernas. (Ejemplo: descoordinación pierna adelantada con el brazo ejecutor)	
4 puntos	**Coordina un movimiento fluido desde las piernas y el tronco hasta la muñeca del brazo contrario a la pierna adelantada.** Pelota llevada atrás, coordinación tronco y pierna contraria adelantada.	  

PRUEBA 4. GOLPEAR DOS BALONES AL POSTE DE UNA PORTERÍA DESDE UNA DISTANCIA Y SIN SALIRSE DEL CUADRO		
1 punto	**No coloca la pierna de apoyo al lado del balón. No hay una flexión y extensión de la rodilla de la pierna que golpea.** Pie de apoyo lejano al balón y/o no hay flexión extensión de rodilla y cadera.	 
2 puntos	**No coloca la pierna de apoyo al lado del balón y golpea con un movimiento de pierna y pie.** Sí hay flexión extensión de rodilla y cadera. Pie de apoyo lejano al balón	
3 puntos	**Se equilibra sobre la pierna de apoyo colocándola al lado del balón. Balancea la pierna golpeando con una secuencia de movimiento de cadera, pierna y pie.** Pie de apoyo junto al balón y sí hay flexión extensión de rodilla y cadera. No hay secuencia de movimientos coordinados.	
4 puntos	**Se equilibra sobre la pierna de apoyo y balancea la pierna de golpeo, siguiendo una secuencia de movimiento desde el tronco hacia la cadera, muslo y pie.** Pie de apoyo junto al balón y sí hay flexión extensión de rodilla y cadera. No hay secuencia de movimientos coordinados de todo el cuerpo	

PRUEBA 5. DESPLAZARSE CORRIENDO HACIENDO EL SLALOM		
1 punto	**Las piernas se encuentran rígidas y el paso es desigual. Fase aérea muy reducida.** Apenas levanta los pies del suelo y/o las piernas están rígidas en la carrera.	
2 puntos	**Se distinguen las fases de amortiguación e impulsión pero con un movimiento limitado del braceo (no existe flexión del codo).** El tren inferior realiza bien el movimiento pero No el braceo (brazos rígidos).	
3 puntos	**Existe braceo y flexión en el codo. Los movimientos de brazos no facilitan la fluidez de los apoyos (la frecuencia del braceo no es la misma que la de los apoyos).** Braceo y movimiento de piernas que no facilitan la marcha.	
4 puntos	**Coordina en la carrera brazos y piernas y se adapta al recorrido establecido cambiando la dirección correctamente.** Flexo – extensión de brazos perfectamente coordinada.	

PRUEBA 7. CONDUCIR IDA Y VUELTA UN BALÓN CON EL PIE SUPERANDO UN SLALOM SIMPLE Y		
1 punto	**Necesita agarrar el balón con la mano para darle continuidad a la conducción.** Toca el balón con la mano.	
2 puntos	**No hay homogeneidad en la potencia del golpeo. Se observan diferencias en la distancia que recorre el balón tras cada golpeo.** Golpeos no uniformes.	 
3 puntos	**Utiliza una sola pierna para dominar constantemente el balón, utilizando la superficie de contacto más oportuna y adecuando la potencia de los golpeos.** Lo hace bien. Sólo usa su pierna dominante.	PERFECTO, CON UN PIE 
4 puntos	**Domina constantemente el balón, utilizando la pierna más apropiada y la superficie más oportuna. Adecua la potencia de los golpeos y mantiene la vista sobre el recorrido (no sobre el balón).** Lo hace bien. Utiliza ambas piernas.	**PERFECTO CON AMBOS PIES** 

PRUEBA 6. BOTAR UN BALÓN DE BALONCESTO IDA Y VUELTA SUPERANDO UN SLALOM SIMPLE Y CAMBIANDO EL SENTIDO RODEANDO UN PIVOTE		
1 punto	Necesita agarre del balón para darle continuidad al bote. Coge la pelota con las manos sin botar, no hay continuidad, pierde el control del balón...	
2 puntos	No hay homogeneidad en la altura del bote o se golpea el balón (no se acompaña el contacto con el balón). Bote no homogéneo o pelota golpeada.	
3 puntos	Se utiliza la flexión y extensión de codo y muñeca para ejecutar el bote. Utiliza una sola mano/brazo. Movimiento coordinado y correcto sólo con una mano, aun haciendo uso de las dos.	
4 puntos	Coordina correctamente el bote utilizando la mano/brazo más adecuada para el desplazamiento en el slalom. Utiliza adecuadamente ambas manos/brazos. Movimiento coordinado y correcto utilizando ambas manos.	

GUÍA METODOLÓGICA DE JUEGOS

NOMBRE	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	GRÁFICA
LA CUERDA	El objetivo del juego es saltar la cuerda a dos pies de manera simultánea, al igual que los jugadores que sostienen a cuerda, hacerla girar con una o dos manos de forma coordinada.	1. Realizar un círculo con los participantes. Dos niños se encargarán de mover la cuerda en círculos, cada uno desde un extremo. 2. Mientras damos vueltas a la cuerda se comienza a cantar una melodía repetitiva. Los jugadores deben entrar y saltar el tiempo que dure la melodía, y después salir. 3. Si alguno de los jugadores falla al saltar ocupará uno de los lugares de los niños que "se la quedan" dando vueltas a la cuerda. **Variantes:** - Entran a saltar de a dos jugadores, si alguno de los dos falla, salen y entran a saltar otros dos. - Ejecutar el juego en tríos, si el niño que salta falla, pasa a saltar uno que sostiene la cuerda.	

JUEGO DE LOS DEDOS	El objetivo de este juego es hacer girar los dedos de manera simultanea con el correspondiente y a un ritmo costante	Realizar movimientos de percusión como zapateo, palmas, golpe en los muslos, golpe en el pecho, con la pista “heavy and light” y en cuando suene el metrónomo deben: -Rotar el pulgar y el dedo meñique: tocar la punta del dedo meñique derecho a la punta del pulgar izquierdo, luego rotar las manos para tocar la punta del dedo meñique izquierdo a la punta del pulgar derecho. -Rotar el pulgar y el dedo índice: tocar la punta del dedo índice derecho a la punta del pulgar izquierdo, luego rotar las manos para tocar la punta del dedo índice izquierdo a la punta del pulgar derecho. El niño que se equivoque debe sentarse y ejecutarlo en esa posición, en la siguiente ronda si lo hace bien lo hace de rodillas, y luego de pie. Variante: - Realizarlo en parejas, con la mano derecha del compañero, luego con la izquierda.	 
Atrapa el cono	El objetivo de este juego consiste en realizar el ejercicio de percusión y cuando deje de	Se organizan en parejas sentados de espalda. Este juego consiste en realizar movimientos de percusión de la canción “Will we rock you” con pies y manos. Cuando deje de sonar la	

	sonar la música atrapar el cono con la mano correspondiente o girarse hacia el lado que es	música deben girarse para atrapar el cono con la mano que se les indique (derecha/izquierda). Los niños que al final sumen más puntos, ganan. Variantes: - Girarse por su derecha o izquierda según se les indique. -Tomar el cono y colocarlo en el pie derecho o izquierdo.	
El bastón	El objetivo es tomar el batón del compañero antes que caiga al suelo con dos o una mano	Se organizan en un círculo cada niño con un bastón, a la señal deben soltar su bastón y tomar el del compañero antes de que caiga al suelo. Se les indicará hacia donde deben girar (derecha o izquierda). El niño que gire en sentido contrario o deje caer el bastón, sale de la ronda. Variantes: Tomar el bastón del compañero con la mano que se le indique, derecha, izquierda o ambas Darle el nombre de un color a cada dirección: Rojo-derecha, azul-izquierda y cuando se diga el color, deben ir en esa dirección.	

Juego de bolos	El objetivo es lanzar la bola con ambas manos o mano indicada con el fin de tumbar todos los bolos	El juego consiste en lanzar la bola con la mano dominante hacia las filas de bolos ordenados forma de triángulo. El puntaje se suma de acuerdo a la cantidad de bolos volteados (tumbados) y la forma en que se logró. Variante: - lanzar la pelota con la mano menos dominante. - lanzar la pelota con ambas manos.	
futboleros	El objetivo del juego es que el niño patee la pelota con la fuerza y la precisión necesaria para tumbar los bolos	El juego consiste en patear la pelota y hacerla rodar por la línea recta para tumbar la mayor cantidad de bolos. El puntaje se suma de acuerdo a la cantidad de bolos volteados (tumbados) y la forma en que se logró. Variante: - patear la pelota con el pie menos dominante	
Carrera de conejos	El objetivo del juego es realizar el salto de conejo de forma coordinada para avanzar más rápido	Se organiza el grupo en dos quipos en hilera, los dos primeros participantes toman dos balones que deben llevar uno en las manos y el otro en los pies, deben ir y volver en salto de conejo.	
El balón de la rueda	El objetivo de este juego es enviar el balón en la dirección indicada y usar	Se organiza el grupo en circulo, se elige un participante que deberá correr por fuera de la ronda en dirección contraria de la	

	de manera correcta las manos.	rotación del balón por los demás participantes. Los que rotan el balón lo harán con ambas manos por la dirección que se les indique, derecha o izquierda. El participante que corre debe tratar de llegar antes que el balón a su puesto. Variantes: - Pasar el balón con una mano, derecha o izquierda y recibirlo con dos manos - Pasar el balón con una mano y recibirlo con una.	
rayuela	El objetivo de este juego es lanzar la piedra de manera precisa en el cuadro correspondiente y saltar dentro de cada cuadro sin pisar las líneas	el jugador debe situarse detrás del primer número y lanzar la piedra con la mano. La piedra debe caer en la casilla número 1, y se debe recordar que no se pueden pisar las líneas de los cuadrados durante el recorrido. el jugador comienza a recorrer la rayuela saltando a la pata coja en las casillas simples y con los dos pies en los cuadrados dobles. Cuando se llega al final, se debe realizar un giro de 180º en el último cuadrado y volver a la casilla inicial para recoger la piedra. A partir de este momento, el jugador recoge la piedra desde la casilla anterior y continúa hasta el cuadrado de salida. Si no se ha pisado ninguna raya continúa el juego, una vez se llega a la	

		primera casilla, se vuelve a tirar la piedra, pero esta vez a la casilla número 2, y vuelve a efectuar el recorrido, y así sucesivamente.	
Salto en costales	El objetivo de este juego es que los niños realicen saltos largos con ambos pies de manera coordinada y en el menor tiempo posible	Se ubican los niños en dos hileras, los primeros deberán entrar en el saco para realizar la carrera saltando hasta el otro extremo ida y vuelta, al llegar le entrega el saco al siguiente compañero y este repite el proceso. Gana el equipo que hayan pasado todos los participantes. Variantes: - Realizar la carrera con saltos laterales. - En la carrera de ida tomar una pelota y llevarla hasta el otro extremo	
Carrera de bastones	Su objetivo es realizar el recorrido sosteniendo el bastón con la mano indicada, coordinar con la pareja el ritmo de carrera e impulso de los bastones	Se organizan los niños en dos equipos, por parejas deben desplazar el bastón que se encuentra en el piso con el bastón que lleva cada uno. No pueden tomar el bastón del piso con las manos, solo pueden desplazarlo con los bastones que sostienen. Gana el equipo en el que pasen todas las parejas. Variantes: - sostener el bastón con la mano derecha - sostener el bastón con la mano izquierda	

Pasar por el aro	El objetivo de este juego es hacer que el aro pase por el cuerpo introduciendo brazo y pierna izquierda o derecha casi al tiempo sin soltarse del compañero	Se organiza el equipo en dos filas, los participantes debn estar tomados de la mano y deberán pasar el aro por la fila sin soltarse y devolverlo. El equipo que devuelva el aro en menos tempo va sumando puntos. Variantes: - posición inicial sentados, cuando el aro llegue a la persona se coloca de pie para pasarlo y se vuelve a sentar. - deberán desplazar la fila de un lado a otro mientras el aro pasa por en medio de ellos.	
El balón en el calabozo	El objetivo de este juego es coordinar el movimiento de los pies para desplazarse en grupo y mantener el balón dentro del circulo	Se organizan los participantes en grupos de 5. Se toman de los brazos haciendo un círculo (calabozo) y dentro de él el balón. Cada equipo desplazará el balón al otro extremo con los pies sin dejarlo salir. Si el balón sale del calabozo deberán regresarse para hacer de nuevo el recorrido. Gana el equipo que vuelva con el balón en el calabozo Variantes. - Uno de cada equipo queda suelto para ir a quitarle el balón del calabozo a otro equipo.	
Carrera de cangrejos	Su objetivo es coordinar de manera simultanea las	Este juego consiste en desplazar una pelota de un lado a otro en posición de cuatro apoyos (manos y	

	extremidades superiores e inferiores para realizar la carrera lo más rápido posible	pies). Le entrega la pelota a su compañero y repite el proceso. Variantes: - el desplazamiento se realiza de forma lateral. - El desplazamiento se realiza hacia atrás	
A pezcar	El objetivo de este juego es hacer uso de ambas manos o de la correspondiente para lograr insertar el baston en el platillo y poder sacarlo	Se ubican platillos esparcidos dentro de un circulo de conos, cada participante deberá sacar (pescar) los platillos uno por uno con un bastón para ponerlos fuera del círculo. El que mayor platillo pesque, gana. Variantes: - usar solo la mano derecha para sostener el bastón y pescar Usar solo la mano izquierda para sostener el bastón y pescar	
Tingo tingo tango	El objetivo consiste en lanzar y atrapar la pelota con precisión a los compañeros	Los participantes se encuentran esparcidos por el espacio, cuando el líder empiece el tingo tango deberán pasar la pelota con ambas manos y atraparla con ambas sin dejarla caer hasta escuchar el “tango”. El que quede con la pelota hace la penitencia que el líder le diga. Variantes:	

		- pasar la pelota con la mano derecha - pasar la pelota con la mano izquierda	
twister	Su objetivo es mantener la conciencia corporal y equilibrio para desplazar las extremidades de manera correcta	Este juego consiste en girar la ruleta y se dice en vos alta los movimientos. Los participantes deben mover esa parte del cuerpo al circulo de ese color tan rápido como puedan. Si apoya una rodilla, un codo o si se cae, queda eliminado. Variantes: - solo pisar los colores seleccionados	
La rayuela africana	El objetivo consiste en relizar los saltos al ritmo de la música en la dirección correcta	Se divide el grupo en dos, salen de uno en uno en cada se inicia realizando saltos a dos pies al ritmo de una pista musical hacia adelante en cada cuadro, seguidamente marcando ritmo y coordinación se desplazan hacia el lado derecho, adelante, izquierdo y asi sucesivamente hasta culminar con un salto fuera del cuadro (4x4). Variantes: - Realizar los saltos con un solo pie. - salen por parejas a realizar los saltos al mismo tiempo.	

El ponchado	El objetivo consiste en que la persona que lance la pelota lo haga con la fuerza y la precisión correcta para ponchar a sus compañeros.	Se elige un lider quien toma la pelota, los demás participantes se ubican en hilera frente al líder a una distancia de 4 a 5 metros, este deberá lanzar la pelota a sus compañeros para poncharlos, los demás puede agacharse, saltar o girarse pero sin correr para evitar ser ponchados, al que ponche será eliminado. Variantes: - lanzar la pelota con una sola mano - lanzar la pelota con un pie	
La cuerda caliente	El objetivo es que las personas que están en las hileras salten la cuerda con ambos pies al tiempo y los participantes que tienen la cuerda coordinen entre sí para desplazarse	Se organizan los participantes en dos hileras, dos toman la cuerda de extremo a extremo haciendola pasar por debajo de las hileras, los demás participates deben saltar evitando que la cuerda los toque. Los que tienen la cuerda se devuelven pasandola por encima de las hileras y los participantes deben agacharse para no ser tocados por la cuerda. Variantes: - tomar la cuerda con ambas manos, con la derecha o izquierda.	
Atarse los zapatos	El objetivo del juego es atar los	Se divide el grupo en dos, se le pide a los participantes	

	cordones de los zatos en el menor tiempo posible	que se quiten el zapato del pie derecho y hagan una montaña de zapatos. A la señal, cada uno debe buscar su zapato, ponérselo y atar bien los cordones, el equipo que tenga todos los zapatos bien puestos, gana. Variantes: -Realizar el juego con el zapato de pie izquierdo -Quitarse ambos zapatos -Quitarle los zapatos a otro compañero, ponérselos y atarle los cordones	

CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE ACTIVDADES		
ACTIVIDAD	**MES**	**DIA**
Reunión con la coordinadora y titular del grado segundo de la institución educativa New Cambridge School Pamplona	abril	15
Entrega de consentimiento informado a los padres de familia	abril	16
Aplicación del test inicial	abril	18
Sesión 1	abril	23
Sesión 2	abril	30
Sesión 3	mayo	7
Sesión 4	mayo	14
Sesión 5	mayo	21
Sesión 6	mayo	28
Sesión 7	junio	4
Aplicación del test final	junio	11

CAPÍTULO 3

APLICACIÓN

Para la aplicación de este proyecto se llevó a cabo siete sesiones con una duración de una hora cada una, en las cuales se aplicaron 3 juegos de la guía metodológica por sesión. Se aplicó un test inicial para evaluar la coordinación motriz de los niños participantes y este mismo fue aplicado al final de las sesiones para determinar el fortalecimiento de la coordinación bilateral por medio de los juegos aplicados en cada sesión. Cabe resaltar que al iniciar la sesión y antes de aplicar los juegos se realizó ejercicios de movilidad articular y actividades de calentamiento como preparación del cuerpo y posterior a eso ejecutar los juegos correspondientes.

RESULTADOS

En las siguientes tablas se registra los nombres de los participantes en las diferentes pruebas que hacen parte del pretest y postest de coordinación motriz 3js como resultado de la implementación de la guía metodológica de juegos para fortalecer la coordinación bilateral en niños de segundo grado.

ANALISIS DE DATOS DEL TEST INICIAL

TEST INICIAL DE COORDINACIÓN MOTRIZ 3JS

Nº	NOMBRE	PRUEBA 1: SALTO HORIZONTAL				PRUEBA 2: GIRO EJELONGITUDINAL				PRUEBA 3: LANZAMIENTO PRESICIÓN				PRUEBA 4: GOLPE DE PRESICIÓN				PRUEBA 5: CARRERA				PRUEBA 6: BOTE				PRUEBA 7: CODUCCIÓN DE BALÓN			
0	PUNTOS	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	LAUREN CORONA			X			X				X			X				X					X			X			
2	IVÁN PARADA		X					X		X					X			X				X					X		
3	DANNA ROMERO				X			X				X			X					X				X				X	
4	PAULA RINCÓN				X			X				X			X				X				X				X		
5	ALEJANDRO BLANCO				X		X				X				X			X					X					X	
6	SALOMÉ PINZÓN		X					X		X						X			X			X					X		
7	ZARELA PARADA			X				X		X				X				X					X			X			
8	LENIN HENAO			X			X					X			X				X					X				X	
9	GERÓNIMO ARREGOCES			X		X					X					X			X					X			X		
10	AMY CONTRERAS			X				X		X					X			X					X				X		
11	SARAY CACUA		X				X			X				X				X				X				X			
12	JULIÁN RICO			X			X			X					X				X					X			X		



El gráfico muestra las puntuaciones de siete pruebas diferentes: Salto horizontal (Salto H), giro eje longitudinal (Giro Eje. L), lanzamiento de precisión (Lanzamiento.P), golpe de presición (Golpe P), Carrera (Carrera), Bote (Dribling) y conducción de balón (Conducción B). Las puntuaciones se representan mediante barras que se extienden hacia arriba desde el eje X.

La puntuación más alta es para salto horizontal (Salto H), con una puntuación de 7.

La puntuación más baja es para conducción de balón (Conducción B), con una puntuación de 2.

Las puntuaciones de giro eje longitudinal (Rotación Eje L), lanzamiento de presición (Lanzamiento P) y golpe de precisión (Golpe P) son todas relativamente cercanas entre sí, con puntuaciones de 6, 5 y 4, respectivamente.

Las puntuaciones de Carrera (Carrera) y Bote (dribling) también son relativamente cercanas entre sí, con puntuaciones de 3 y 3, respectivamente.

Interpretación:

ANÁLISIS DE DATOS DEL TEST FINAL

TEST FINAL DE COORDINACIÓN MOTRIZ 3JS

N°	NOMBRE	PRUEBA 1: SALTO HORIZONTAL				PRUEBA 2: GIRO EJELONGITUDINAL				PRUEBA 3: LANZAMIENTO PRESICIÓN				PRUEBA 4: GOLPE DE PRESICIÓN				PRUEBA 5: CARRERA				PRUEBA 6: BOTE				PRUEBA 7: CODUCCIÓN DE BALÓN			
0	PUNTOS	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	LAUREN CORONA				X				X				X				X			X				X		X			
2	IVÁN PARADA			X			X						X				X				X		X					X	
3	DANNA ROMERO				X				X			X				X									X				X
4	PAULA RINCÓN				X			X				X					X							X					X
5	ALEJANDRO BLANCO				X				X				X				X			X					X				X
6	SALOMÉ PINZÓN		X						X				X			X					X		X					X	
7	ZARELA PARADA			X				X					X		X			X					X					X	
8	LENIN HENAO				X		X					X			X					X					X				X
9	GERÓNIMO ARREGOCES				X			X			X					X			X					X			X		
10	AMY CONTRERAS				X			X				X					X				X			X				X	
11	SARAY CACUA			X					X				X				X				X	X				X			
12	JULIÁN RICO				X				X			X			X				X						X			X	



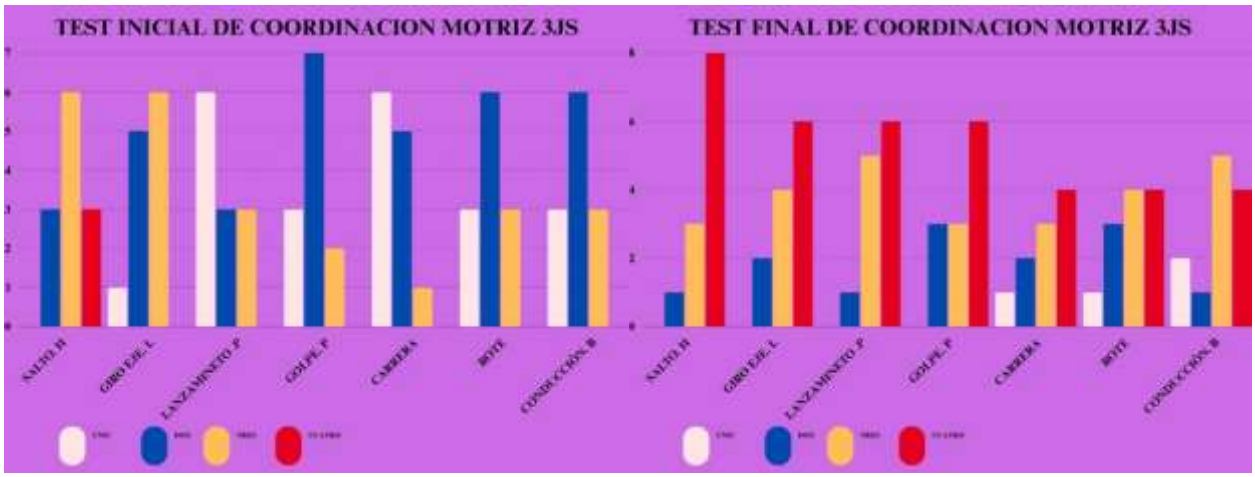
La puntuación más alta es para salto horizontal (Salto H), con una puntuación de 10.

La puntuación más baja es para conducción de balón (Conducción B), con una puntuación de 4.

Las puntuaciones de giro eje longitudinal (Giro Eje.), lanzamiento de presición (Lanzamiento P) y golpe de presición (Golpe P) son todas relativamente cercanas entre sí, con puntuaciones de 8, 7 y 6, respectivamente.

Las puntuaciones de Carrera (Carrera) y Bote (dribling) también son relativamente cercanas entre sí, con puntuaciones de 5 y 5, respectivamente.

A*NÁLISIS COMPARATIVO*



En este análisis, se comparan los resultados de los dos gráficos, el TEST INICIAL DE COORDINACION MOTRIZ 3JS y el TEST FINAL DE COORDINACION MOTRIZ 3JS, para identificar las diferencias y similitudes en el rendimiento de los estudiantes en las siete pruebas evaluadas evaluadas: salto horizontal (Salto H), giro eje longitudinal (Giro Eje. L), lanzamiento

de presición (Lanzamiento P), golpe de presición (Golpe P), Carrera (Carrera), Bote (dribling) y conducción de balón (Conducción B).

Comparación de Puntuaciones:

Análisis de Diferencias:

Se observa una mejora general en las puntuaciones de todas las pruebas en el TEST FINAL DE COORDINACION MOTRIZ 3JS en comparación con el TEST INICIAL DE COORDINACION MOTRIZ 3JS.

La mayor mejora en las puntuaciones se observa en la actividad salto horizontal (Salto H), con una diferencia de 3 puntos.

La menor mejora en las puntuaciones se observa en la actividad conducción de balón (Conducción B), con una diferencia de 2 puntos.

Las diferencias en las puntuaciones de las otras pruebas son relativamente similares, con una mejora de 2 puntos en cada una.

DISCUCIÓN

Las mejoras observadas en el rendimiento de los estudiantes coinciden con la hipótesis del proyecto de investigación, la cual plantea que el juego puede ser un medio efectivo para mejorar la coordinación bilateral. Esta afirmación se sustenta en la naturaleza lúdica del juego, que permite a los individuos explorar sus habilidades motrices de manera natural y divertida, promoviendo así el desarrollo de la coordinación bilateral.

En el caso específico de este proyecto, la implementación de juegos y actividades lúdicas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuyó al desarrollo de las siguientes habilidades relacionadas con la coordinación bilateral:

Coordinación ojo-mano: Esencial para actividades como lanzamiento de precisión y golpe de precisión, donde se requiere precisión y sincronización entre los movimientos oculares y manuales.

Coordinación viso-motora: Implica la integración de la información visual con los movimientos del cuerpo, siendo fundamental para actividades como salto horizontal, donde se requiere calcular la distancia y la altura para realizar un salto exitoso.

Coordinación bimanual: Permite la utilización simultánea y coordinada de ambas manos, lo cual es crucial para actividades como dribling y conducción de balón.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en esta investigación proporcionan evidencia que apoya la hipótesis del proyecto, sugiriendo que el juego puede ser un medio efectivo para mejorar la coordinación bilateral en estudiantes de segundo grado de primaria. Se recomienda continuar con la implementación de estrategias lúdicas en el proceso educativo para promover el desarrollo de esta importante habilidad motriz. Así mismo, presenta importantes implicaciones para la práctica educativa. La evidencia que apoya el uso del juego como una estrategia efectiva para mejorar la coordinación bilateral sugiere que los educadores deberían incorporar juegos y actividades lúdicas en sus planificaciones didácticas de manera regular.

Al seleccionar juegos apropiados para la edad, el nivel de desarrollo y los intereses de los estudiantes, y al promover el juego libre y espontáneo, los educadores pueden crear un ambiente de aprendizaje estimulante y enriquecedor que fomente el desarrollo integral de los educandos.

HORARIO DE CLASES

HORARIO DE CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:15-8:00 AM				OCTAVO B°	NOVENO
8:00-8:45 AM		SÉPTIMO A°	SÉPTIMO B°	OCTAVO B°	NOVENO
8:45-9:30 AM	ONCE	SÉPTIMO A°	SÉPTIMO B°	OCTAVO A°	DÉCIMO
9:30-10:15 AM	ONCE			OCTAVO A°	
10:45-11:30 AM		DÉCIMO			
11:30- 12:15 AM					
12:15-1:00 PM					
MEDIO DÍA					
2:00-2:45 PM					
2:45-3:30 PM				SEXTO A°	
3:30-4:15 PM				SEXTO A°	

CONCLUSIÓN

Tras el proceso, puedo decir que realizar la práctica integral de bachillerato en el colegio sagrado corazón de Jesús Bethlemitas Pamplona fue una experiencia enriquecedora para mi proceso, en él pude conocer mis fortalezas y debilidades que ayudarán a forjar mi capacidades como futura profesional.

Sin embargo, esta práctica estuvo llena de retos y desafíos que gracias a la formación en la carrera universitaria como licenciada en educación física pude afrontar y aprender de cada uno de ellos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- https://www.pearsonclinical.es/mabc-2-bateria-de-evaluacion-del-movimiento-para-ninos-2
- https://www.redcenit.com/la-coordinacion-bilateral-y-su-reflejo-en-las-actividades-diarias-de-nuestroshijos
- https://ened.conade.gob.mx/Documentos/REVISTA%20ENED/Revista9/articulo9.pdf
- https://ecrp.illinois.edu/v11n2/bobbio-sp.html
- https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/entities/publication/484b12fc-2960-4b80-a239-c7a1614d8188
- INSTRUMENTOSPARALAMEDICIONDELDESARROLLOMOTOR.pdf
- https://core.ac.uk/download/pdf/233044994.pdf
- TRASTORNODELACOORDINACION.pdf

- https://www.ineava.es/blog/infantil/coordinacionbilateral#:~:text=La%20coordinaci%C3%B3n%20bilateral%20implica%20la,extremidades%20participan%20alternativamente)%20o%20movimientos
- https://theottoolbox.com/actividades-de-coordinacion-bilateral/
- https://es.scribd.com/doc/275660483/Coordinacion-Bilateral
- https://efisiopediatric.com/coordinacion-motora-en-los-ninos/
- https://www.cognifit.com/co/coordinacion
- https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/4816/Hernandez_Liz_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/12117
- https://elksport.com/blog/actividades-para-trabajar-lateralidad-infantil-primaria
- http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12744/6255/1/Gelvis_2019_TG.pdf
- Chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://blogdejosefranciscolauracordoba.wordpress.com/wp-content/uploads/2009/06/gtb06-coordinacion-segmentaria-power-point.pdf
- https://portafoliosfranciscopulido.files.wordpress.com/2010/07/gtao2-lateralidad.pdf